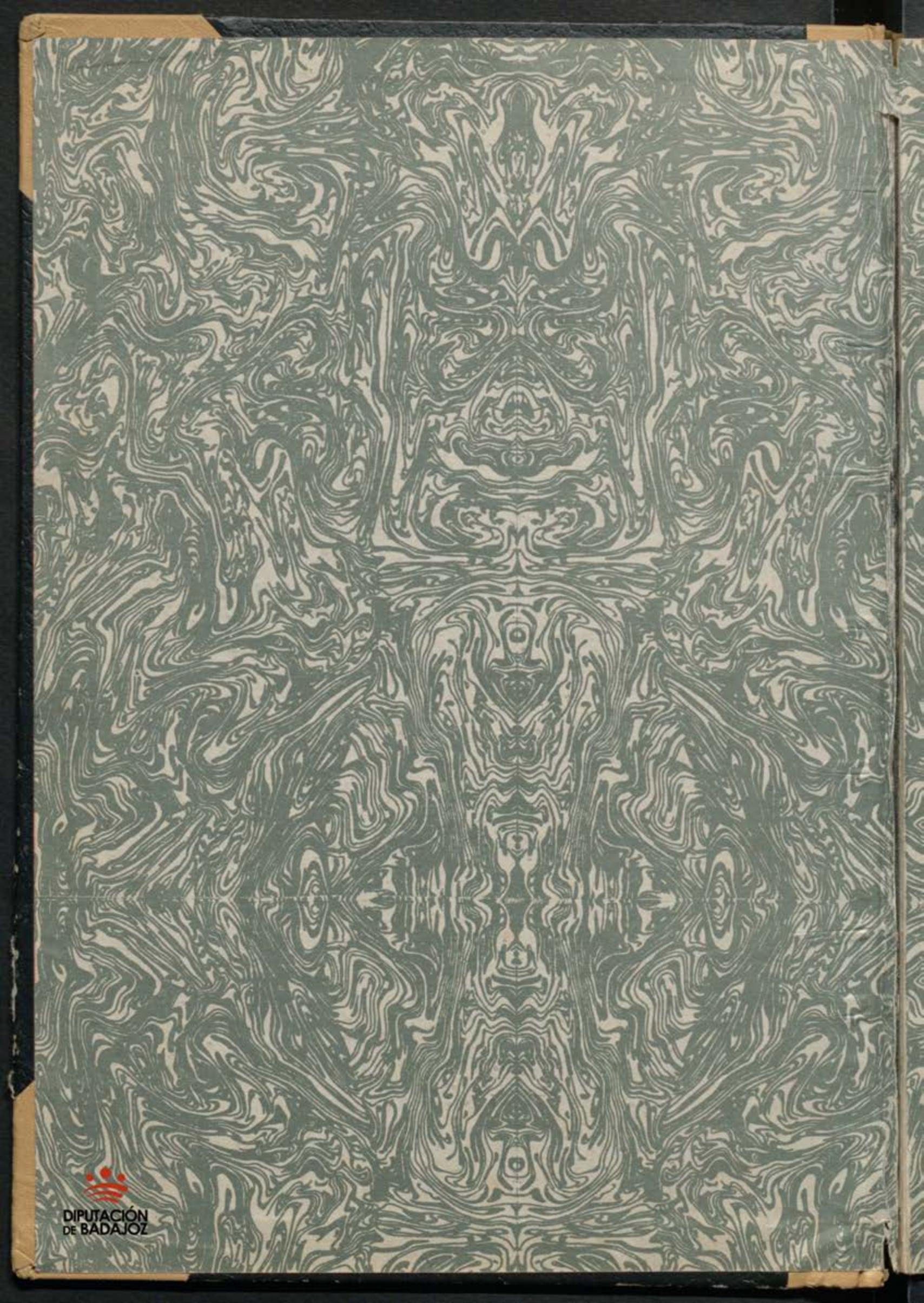
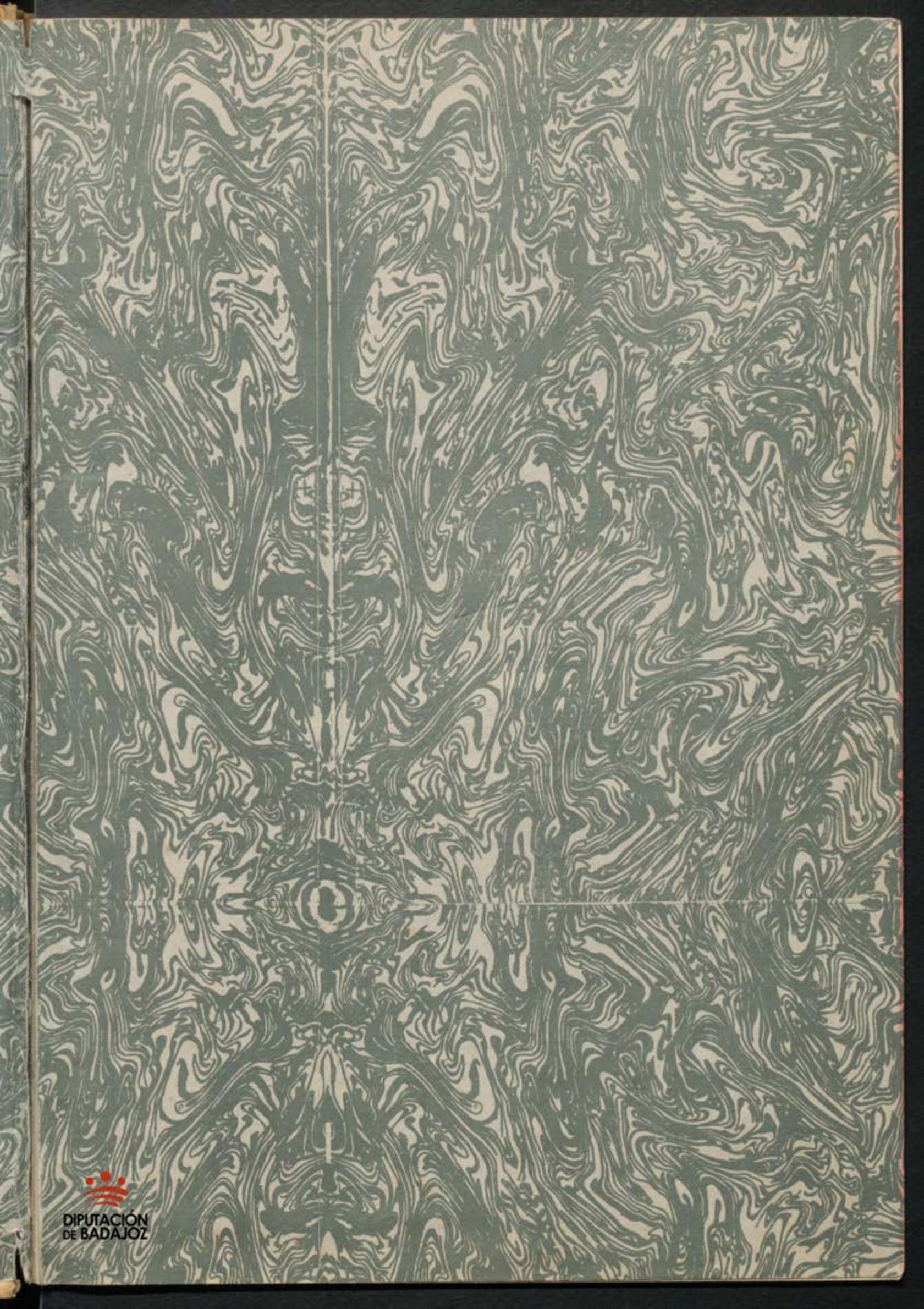


ACTAS

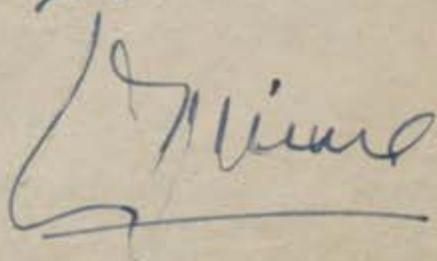
1945-80





Diligencia de apertura. - La por lo
el Secretario de este Ayuntamiento
para acreditar que, el presente libro
cuenta de Doseientos nojes, destinándose
a transcribir en él, los actos de las
sesiones que celebre la Corporación
Municipal del expresado Ayuntamiento,
a partir de esta fecha; habiéndose ob-
servado y cumplido todo sobre el par-
ticular que dispone el artículo 233
del Reglamento de Organización, Funcio-
namiento y Régimen Jurídico de las
Corporaciones Locales de 17 de Mayo
de 1.952; Quite y certifico en Sevilla
a la Veinte y cinco de Febrero de
mil novecientos sesenta y cinco.

V: D:
El Alcalde

El Secretario




Plenaria extraordinaria del día 3 de Mayo de 1975

En la tarde de hoy a las tres de la tarde de mil novecientos setenta y cinco, siendo las veinte y tres horas, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores Concejales nombrados al efecto, presididos por el Sr. Secretario de la Corporación y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, a fin de celebrar por el Pleno de este Ayuntamiento sesión extraordinaria convocada al efecto. Por el Sr. Alcalde se abrió la sesión comenzando esta por el orden del día.

- Alcalde - Rafael Calvo
- Concejales
- D. Francisco Diego Corraliza
 - D. Felipe Luis Quiroz Sierra
 - D. José Fernando de la Cruz
 - D. Jacinto Filadelfo
 - D. Hipólito Ruiz Ruiz
 - D. Hipólito Domingo Arenas
 - D. Rafael Calvo Calvo
 - D. Francisco Corraliza Arenas
 - D. Estanislao Cabrería Calvo
 - D. Santos Colchado Capilla
- Secretario
- D. José Luis Sánchez

1.º - Lectura del balance de la sesión anterior. - Se dio lectura a la misma que fue aprobada por unanimidad en los términos en que estaba redactada.

2.º - Reconocimiento de créditos. - El Sr. Secretario expone: que existiendo gastos efectuados a la fecha de la necesidad y obligado el reconocimiento de sus importes, a fin de poder hacer abalancar el pago.

Los señores Concejales bien enterados de la exposición de Secretario - futea necesidad y con conocimiento anterior de tales gastos que corresponden a otros servicios, viajes y suministros, por unanimidad acuerdan:

1.º - Reconocer los siguientes créditos a favor de estos acreedores:

R. Alcalde viaje a Madrid	9 de Feb, 1974	11.000 Ptas
id	id	12.000 "
Jal a Madrid y Badajoz	17 de Oct, 1974	11.500 "
Jal a Madrid	2 de Oct, 1974	12.000 "
Lucas. espaldas con, los cost de luc	1974	9.000 "

Encargos de papeles de honorarios de 1974	9.000 Ptas
Ref. Locales Contratos de 1974	13.578 "
R. Caldeiras, partes 18 de julio de 1974	9.550 "
Impuesto Papeles Material de Oficina 1974	5.479 "
id id id	11.578 "
Impuesto Impagos en el año 1974	8.834 "
R. San Juan, partes de dependientes 1974	4.776 "
Ref. Papeles de la Adm. de 1974	5.394 "
Impuesto de R. de 1974	66.100 "
Impuesto de R. de 1973	3.000 "
Encargos de papeles de 1974	18.000 "
San Juan, partes de 1974	6.000 "
Impagos de 1973	56.896 "
Impagos de 1974	13.000 "
Proyecto saneamiento Grupo Turístico	126.179 "
Proyecto saneamiento de 1973	101.200 "
Proyecto saneamiento de 1973	28.766 "
Financian los gastos	
	<u>530.890</u>

2º - Da cuenta del contrato suscrito con el recordador y agente ejecutivo R. Garcia Blanes. - Por el R. Alcalde se dio cuenta a los señores reunidos, que de conformidad con lo que se había acordado, se ha suscrito el correspondiente contrato de servicios con el recordador y Agente Ejecutivo R. Garcia Blanes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por el R. Alcalde se levantó la reunion siendo las señas de lo que fincan los señores reunidos conmigo el secretario de que certifico.

Rafael Ceballos

Antonio Ceballos

E. Ceballos

J. L. Ceballos

Antonio Ceballos

F. Ceballos

Antonio Ceballos

J. L. Ceballos

Antonio Ceballos



sesion extraordinaria del dia 18 de Mayo de 1975

En Deullana la Vieja, a dieciocho de Mayo de mil novecientos setenta y cinco, siendo las veintinueve horas, reunida la Corporacion Municipal en sesion extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Diaz Cosaliza, con asistencia de los señores Concejales antes dichos al margen, se dio principio a ella por lectura del acta anterior que fue aprobada.

Lejidamente el Sr. Presidente dijo: que se puen tener anunciado, debia proceder a la discusion y aprobacion del anteproyecto del Presupuesto Extraordinario de parte de la calle General Franco y calle Mendoc a cuyo efecto

- D. Francisco Diaz Cosaliza
Presidente de Alcalde
- D. Felipacio Ramirez Lleras
- D. Lri Fernandez de la Cruz
Concejales
- D. Jacinto Fil de rey
- D. Santos Collado Capilla
- D. Hipolito Ruiz Ruiz
- D. Hipolito Diego Arenas
- D. Francisco Cosaliza Urens
- D. Estanislao Calvez Calvez
- D. Rafael Calvez Lamy
Secretario
- D. Lri Reyes Sanchez

que data sobre la mesa el presupuesto ante-
proyecto y demás documentos acompañados a fin
de que los señores Concejales pudiesen examinarlos
con entera libertad y detenimiento.

Visto los expresados documentos; y
Resultado, que discutido detenidamente y levemente
damente dicho proyecto de Presupuesto Extraordinario,
se acuerda en su totalidad con firmeza por
ajustarse a las prescripciones legales vigentes, as-
cendiendo el montante de gastos a D. Cienas y
treinta mil pesetas, y los ingresos en la misma can-
tidad.

En presencia del representante de Hacienda
Locales y demás disposiciones con plenas, la
Corporacion Municipal acuerda por unanimidad.
1.º - Que por haber en principio, el anteproyecto del
Presupuesto Extraordinario formado para las
dichas partes de saneamiento de las calles antes

**Proyecto Pre-
supuesto Extra-
ordinario sanea-
miento parte
de/ General Franco
y Mendoc.**

deben considerarse,

2.º - Aprobare en principio los honores de ejecución de este presupuesto.

3.º - Que se anuncie la exposición de públicos, por término de quince días al referido proyecto de presupuesto en la Secretaría de esta Corporación, a los efectos prevenidos en la Ley de Regimen Local.

Intervención de Don. Manuel Muñoz Prieto. - A lo referido se dio lectura a instancia presentada en este Ayuntamiento por el Sr. D. Muñoz Prieto, en la que solicita que por este Ayuntamiento se proceda a la venta de una parcela colindante con su finca a efectos de ampliación de la misma. Tras amplia deliberación los señores reunidos acuerdan la no conveniencia de venta de la referida parcela, si bien caso de interés se proceda al acuerdo uniendo de la misma, para lo cual se faculte al Sr. Alcalde para que suscriba el correspondiente contrato, fijando una renta anual de pesetas Dos mil cuatrocientos.

Intervención de Don. Juan de Dios Villanueva de la Hoz. - A continuación por el Sr. Alcalde se dio cuenta de escrito presentado por la Empresa D. Juan Viquez solicitando la suspensión de la exposición, sobre la conveniencia o no de tal suspensión, tras amplia deliberación, los señores reunidos acordaron por unanimidad la suspensión de la misma, por coincidir con otros muchos permisos a favor de D. Juan y Viquez, Altos, con tal suspensión. Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se levantó la sesión siendo los señores firmantes, de lo que se certifica de la presente esta por firmar los señores reunidos de que certifica.



Señor Excmo. Sr. D. ...

*José Callado Rafael Calzado
E. Cal... F. J. J...
D. ...
D. ...
L. P. ...*

Señor Excmo. Sr. D. ... del día 21 de Abril de 1975

- Señor Ayuntamiento
- Alcalde - Presidente
- Dn. Francisco Diego Cerezo
- Teniente de Alcalde
- Dn. Fulvencio Ramirez Heras
- Dn. José Felisberto de la Cruz
- Concejales
- Dn. Jacinto Hidalgo
- Dn. Hipólito Muñoz Arenas
- Dn. Hipólito Ruiz Ruiz
- Dn. Francisco Cerezo Heras
- Dn. Estanislao Calzado Calzado
- Dn. Rafael Calzado Ruiz
- Dn. Santos Callado Lavilla
- Secretario
- Dn. ...

En Orellana la Vieja, a veintiocho de Abril del año mil novecientos setenta y cinco, reunidos en la Casaparcia Municipal, en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Francisco Diego Cerezo, con asistencia de los señores Concejales ausentes al susarpen, se dio principio a ella por lectura del acta anterior que fue aprobada.

1º.- seguidamente el Sr. Presidente y miembros del ayuntamiento dijeron que uno de los objetos de la presente sesión, según cuenta en la convocatoria al efecto, es el de proceder a la discusión y votación de un plan de saneamiento extraordinario para los años de saneamiento de parte de la calle de ...

Aprobación
Presupuesto
Extraordinario
Presupuesto
por el
Ayuntamiento
de Fuente de Piedra
y Fuente de Piedra

avenal Franco y calle Luchan, cuyo proyecto fué aprobado en sesión de fecha 18 de Mayo de 1975, y expuesto al público por término de 15 días en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 2 de Abril del actual, contra el cual no se ha presentado reclamación.

Requidamente, oclera la lectura íntegra de los partidos de pinto e imprent que en dicho presupuesto se detallan, los cuales discutidos ampliamente por la Corporación, hallandolos a fuertes de a las disposiciones vigentes se acordó por unanimidad aprobar en todas sus partes el referido Presupuesto extraordinario quedando en su virtud fijados los pinto en la cantidad de Pesetas ochenta mil pesetas, y los rigo-ros en la misma cantidad.

Requidamente se acordó de expenga al público por el plazo de 15 días el Presupuesto extraordinario y sus anexo, poris anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos prevenidos en la vigente Ley de Regimen Local, y terminados dicho plazo remitire copia certificada del expediente al Jefe de Delegado de Hacienda a sus efectos.

3º Aprobación de la Cuenta de Caudales del 1º trimestre de 1975. - Acto reunido por el Sr. Alcalde se dio cuenta a los señores de que la Cuenta de Caudales cuenta pendiente al primer trimestre del año actual, fué aprobada por la Comisión Municipal Permanente en fecha 18 del actual, al mismo tiempo que invitaba a los señores anteriores para que examinaran la misma, quedando debidamente enterados.

4º Acto reunido por el Sr. Alcalde se dio lectura del Oficio - Licencia 7/75 del beneficio de Propiedad y Aumento de las Corporaciones Locales "Publicación Provincial", en cuyo el fallo del acuerdo con-

Dar cuenta
aprobación
por



Atención ~~de los señores~~ sobre ejecución de
 participación empresarial al Repumen Agrario de la
 Provincial Social, quedando los convenios deli-
 gados sin perjuicio.

5.º Visita al Ilmo. Sr. Director General de Adm. Local. - A continuación por el Sr. Alcalde se puso de
 manifiesto, que con motivo del día de los Leídos
 de la provincia que tendrá lugar el día 23 del pre-
 sente mes en el Valle de los Leídos, había consentido
 aprovechando esta oportunidad una entrevista de
 la Diputación con el Ilmo. Sr. Director General de Ad-
 ministración Local para lo cual se había puesto en
 contacto con la Secretaría particular, quedando por
 el próximo día 22 desde mediodía la indicación
 la posibilidad de ser recibidos y hora de la misma.
 y no habiendo más asuntos de que tratar, por el
 Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las veinti-
 tres horas, de lo que se extiende la presente acta
 que firman los señores reunidos, de que doy fe.

Visita de
 la Diputación
 a la Ilmo. Sr.
 Director
 General de
 Adm. Local

[Handwritten signatures]
 Rafael Catracho
 F. Barral
 J. Barral
 J. Barral
 J. Barral

Sesión extraordinaria del día 13 de junio de 1973

Pres Anstentes

Alcalde - Presidente

D. Francisco Díaz Cosariza
 Concejales

D. Fulgencio Ramírez Hierro

D. José Fernández de la Cruz

D. Jacinto Gil López

D. Rafael Calzado Caballero

D. Hipólito Ruiz Ruiz

D. Hipólito Muñoz Arenas

D. Santos Calzado Corralles

D. Francisco Cosariza Arenas

D. Artemio Calvo Calzado

Secretarios

D. José Concejo Fernández

En sueldos la Virgen a tres de ma-
 lio de diez momentos siete y cinco,
 siendo las veintinueve horas, se constituyó
 la Corporación Municipal en sesión
 extraordinaria bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don Francisco Díaz Cosariza
 con asistencia de los señores Concejales
 autorizados al efecto, y el Secretario
 de la Corporación; se dio principio
 a ella por lectura del acta anterior
 que fue aprobada por unanimidad.
 Siendo el orden del día se trataron
 los siguientes asuntos.

1.º Aprobación de las cuentas generales
 del Presupuesto correspondiente al
 ejercicio de 1974. - Dicho expediente

el Sr. Presidente manifestó que, como ya expusieron
 las oportunas Comisiones, el objeto de
 la presente sesión era examinar y aprobar las
 Cuentas generales del Presupuesto correspondiente
 al ejercicio de 1974, las cual han sido expuestas
 al público, y asimismo examinadas unívoca-
 cionalmente por la Comisión, que ha emitido
 las correspondientes informes que se encuentran en
 el expediente.

Desde lectura inmediata de los referidos
 informes, por el impasado Secretario, de los
 que resultan que dicha cuenta está debida-
 mente recibida y justificada, el Sr. Presidente
 anunció que iba a proceder a su votación, y
 no habiéndose opuesto contra las referidas cuentas
 oposición alguna, fue aprobada por unanimidad.
 He sido solemnemente manifestado el Sr. Presidente que
 en virtud de las disposiciones vigentes, la

Aprobación
 Cuentas generales
 Presupuesto
 ejercicio 1974



propiedad de los bienes que crean de acuerdo
 del Ayuntamiento, tiene invariable el carácter
 de provisional, por tener que elevarse al finis
 de inspección y presupuestos para su resolución
 definitiva y aprobación.

2.º Aprobación de la Cuenta del Patrimonio

Municipal correspondiente al ejercicio de 1974.
 Requiridamente el Sr. Presidente manifestó, que como
 ya se ha sabido las oportunas cuentas anteriores uno
 de los objetos de la presente sesión es examinar
 y aprobar la Cuenta de Administración del Patri-
 monio, correspondiente al ejercicio de 1974, la
 cual ha sido expuesta al público, y así mismo exa-
 minada únicamente por la Comisión que ha
 emitido los correspondientes informes que se encuentran
 en el expediente.

Dada lectura inmediata del referido informe
 por el infrascripto Secretario, de lo que resulta
 que dicha cuenta está debidamente revisada y jus-
 tificada, el Sr. Presidente anunció que iba a pro-
 ceberse a su aprobación, y no habiendo surgido
 contra la referida cuenta objeción alguna, fue
 aprobada por unanimidad.

Requiridamente el Sr. Presidente manifestó, que la
 presente aprobación que crea de acuerdo el Ayu-
 tamiento, es definitiva, de conformidad al párra-
 fo 2.º del art 791 de la Ley de Regimen Local.

3.º Inspección situación económica del Ayuntamiento.

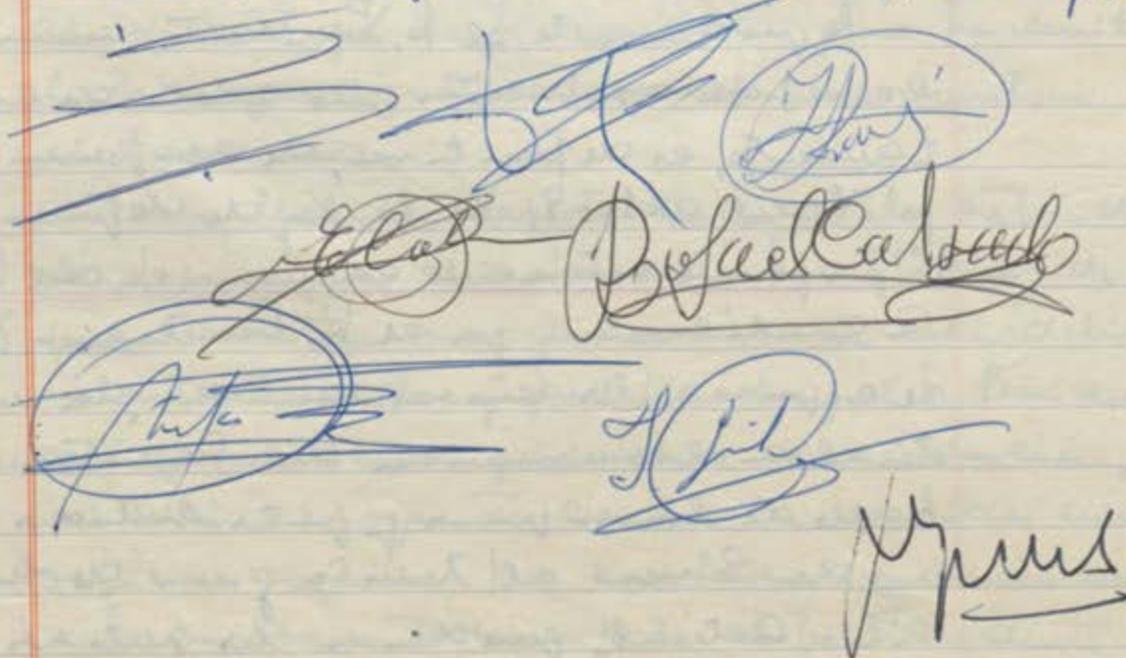
La continuación por el Sr. Secretario-Infrascripto
 se refirió a los señores reunidos, la situación y si-
 tuación económica del Ayuntamiento, con de-
 talle de los ingresos y gastos habidos desde primer
 mes de Enero al treinta y uno de Mayo del ejer-
 cicio actual, que dando los señores reunidos
 ampliamente informados.

Aprobación
 Cuenta del
 Patrimonio
 1974

4.º - Fijar cuota por cabeza de ganado en los
municipios de Fuentes y Espido. - El Sr. Presidente
propone la misma reunión de fijar la cuota de
ganado en los referidos municipios, asomándose
facultad al Sr. Alcalde para que los fije de
la forma que estime más conveniente y con-
veniente.

5.º - Felicitar subvención Grupo Turístico del pen-
do de Plasencia Provincial. - El Sr. Alcalde expuso
a los señores reunidos la conveniencia de solici-
tar una subvención de diez mil pesetas de
partes con cargo al fondo de Plasencia Provincial
al objeto de ^{poner} ~~poner~~ ~~los~~ ~~partes~~ ~~del~~
Grupo Turístico, actualmente en ejecución.
Tras amplia deliberación acordaron las señores
reunidos facultar al Sr. Alcalde para que sea-
lice las vertientes necesarias para lograr di-
cha subvención.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de
orden de la Presidencia se levantó la sesión
siendo las veintitres treinta horas, de lo que se
erote de la presente acta que firmaron los señores
antes firmados el Secretario, de que doy fe.





Reunión extraordinaria del día 30 de Julio de 1975

Los Acreditados

Alcalde - Presidente

D. Francisco Díaz Casariza
Concejales

D. Fulgencio Ramírez Linares

D. José Ferrnandez de la Cruz

D. Juanito Gil Lopez

D. Rafael Calzado Ruiz

D. Hipólito Ruiz Ruiz

D. Hipólito Ruíz Cuevas

D. Santos Lledero Capilla

D. Francisco Casariza Linares

D. Antón Linares Calzado

-Ferretero

D. José Casariza Ferrnandez

En Dullera la Virgen a treinta de Julio de mil novecientos setenta y cinco, reunión de los señores Doctores, se reunió en el Ayuntamiento Municipal en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Díaz Casariza, en asistencia de los señores Concejales asistentes al momento, y el Ferrnadero de la Corporación, a fin y efectos de celebrar dicha reunión con arreglo a lo establecido en el día.

Por el Sr. Presidente se abrió la reunión con lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, firmada el orden del día se trató en

en los siguientes asuntos.

Excedencia
Voluntaria
Francisco Muñoz
Municipal. D.
Benito Gallardo
de Macas, etc.

1.º Excedencia voluntaria de un funcionario. - El Sr. Presidente da cuenta a los señores señores de la sustancia presentada por el Sr. Benito Gallardo Macas, el cual solicita en la misma la excedencia voluntaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local; tras amplia deliberación los señores señores, acuerdan conceder la excedencia voluntaria al referido Sr. Benito Gallardo.

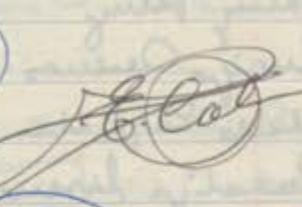
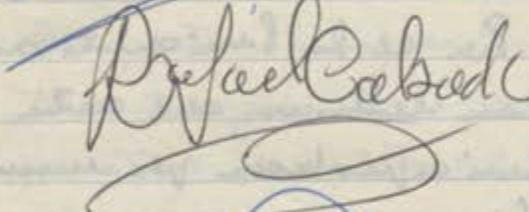
2.º Expediente administrativo judicial. - Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los señores señores de la liquidación practicada para la distribución de la cantidad ingresada en la Caja General de Depósito de Badajoz, a cuenta del expediente administrativo judicial de alcabala y recargos que se sigue contra D. Ricardo Casariza Lledero, y que a fecha a este Ayuntamiento, y cuya conti-

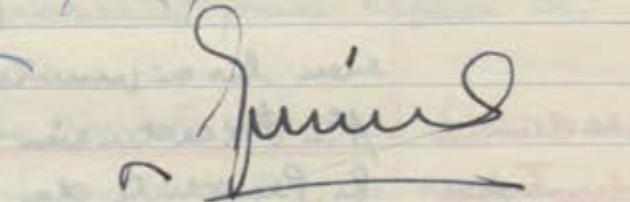


deud a cuenta acrende a penes 25.553'57, que
ya han sido ingresados, quedando un saldo a fa-
vor de este Ayuntamiento de 28.377'77 pesetas; los
derechos recibidos ascendieron a motivo de compensa-
cion con el superávit estado de cuentas.

Y una vez hechas las cuentas de fin de gestión, por
el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo los
miembros treinta y tres, de lo que se eleva la
presente acta, que firmamos los tres señores de que
se trata.





Acta de la Sesión extraordinaria del día 12 de Septiembre de 1975

En el Heraldo la Vieja, a doce de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco, siendo las veintidós horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Díaz Carraliza, se reunieron los señores reseñados al margen, como componentes del Pleno de este Ayuntamiento, convocados en presencia del Concejal Sr. Santos Collado, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, y tratar de los asuntos siguientes en el orden del día, ante el Secretario de la Corporación.

- Presidente
- Alcalde
- D. Francisco Díaz Carraliza
- Concejales
- D. Pascual Ramírez Sierra
- D. José Ferrnandez de la Cruz
- D. Estanislao Calvera Cruz
- D. Santiago Gil López
- D. Hipólito Muñoz Arenas
- D. Hipólito Muñoz Cruz
- D. Rafael Calzado Cruz
- D. Francisco Carraliza Torres
- Secretario
- D. José Luis Sanja

Abierta la sesión por la Presidencia, se dio lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada en los propios términos en que se celebró.

Le fué a continuación de que hay que efectuar nueva subasta de los lotes de la finca 'Mocheda' ya que el anterior contrato que tenía el Ayuntamiento para el arrendamiento de los citados lotes, ha terminado este año por lo que procede nuevo contrato.

Después de amplia deliberación y teniendo en cuenta las actuales circunstancias del incremento del coste de la vida experimentado a través de este lapso de tiempo, se acuerda por unanimidad, que se efectúe en las mismas condiciones que la anterior adjudicación, en lo que se refiere al tiempo y forma de pago, y que el tipo de tarificación para la subasta de cada lote sea el siguiente:

- lote n.º 1 - - - - - 16.250 \$
- lote n.º 2 - - - - - 20.800 "

Subasta
Finca
Mocheda



Lote n.º 3	20.800	lts
Lote n.º 4	22.750	"
Lote n.º 5	22.750	"
Lote n.º 6	15010	"
Lote n.º 7	19.500	"
Lote n.º 8	24375	"
Lote n.º 9	24375	"
Lote n.º 10	24375	"
Lote n.º 11	17570	"
Lote n.º 12	14005	"
Lote n.º 13	11555	"
Lote n.º 14	15025	"
Lote n.º 15	19500	"
Lote n.º 16	20025	"
Lote n.º 17	24375	"
Lote n.º 18	29250	"
Lote n.º 19	17500	"

La fecha para celebrar la subasta será el día 19 del presente mes de Septiembre a las 10 de la mañana.

A esto requerido, por el Sr. Alcaldete se dió cuenta a los señores concejales, de que habiendo sido presentado en este Ayuntamiento, solicitud de obras, por el vecino de esta localidad Sr. D. Juan Holguin Martín propietario del edificio sito en la calle General Franco n.º 28, habiendo cambiado impresiones con el mismo, referente a la conveniencia de que debido al estado del dicho edificio, por encontrarse en un punto crucial de la población, sería muy conveniente el retiro del mismo, con el fin de dar mayor espacio a la circulación; habiendo llegado a la conclusión de que así el Ayuntamiento lo estimara conveniente por una razón se en la primera

**Ampliación
de/General
Franco 28**



señalar dichos edificios entre otros
 1'80 m. por la calle del General Franco al
 mismo tiempo que se le ceda 1'80 m en la
 calle del Pilar de breana en esta ción, al
 mismo tiempo que se le indemnizara por los
 posibles perjuicios que se le ocasionen con
 el aumento y dos mil pesetas. Tras amplia
 deliberación, los señores asistentes, acudidos
 por unanimidad, acuerdan a la propuesta del
 Sr. Alcalde, al mismo tiempo que se acuer-
 da se suplemente o habilite la partida co-
 rrespondiente dentro del Presupuesto en vi-
 gor, para hacer frente a dicho pago.

Instalación
 explotación
 saneamiento

Instalación explotación saneamiento. - Por últi-
 mo se nombra una Comisión integrada
 por el Sr. Alcalde y los señores Concejales D.
 Santos Colado, D. Hipólito Ruiz, D. Rafael Cal-
 yado y D. Jacinto López, para que hagan un
 estudio en terrenos propiedad del Ayunta-
 miento, para la instalación de proyección
 preventiva en debates pública de dichos
 terrenos dedicados a explotación saneamiento y
 sus regímenes para el referido terreno a
 esta Corporación para dar en consecuencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden de la
 Presidencia se levantó la sesión, siendo los señores asis-
 tantes señores de lo que se extiende la presente acta, que firmen
 los señores asistentes de lo que doy fe.

Reunion extraordinaria del día 3 de Octubre de 1975

Apres Anuncios

Alcalde - Presidente

D. Francisco Díaz Corraliza
Consejeros

D. Tulgencio Ramirez Herrera

D. José Ferrnandez de la Cruz

D. Hipólito Ruiz Ruiz

D. Hipólito de los Angeles

D. Estanislao Calero Calzedo

D. Fernando Gil Lopez

D. Antonio Colledo Cayilla

Secretario

D. José Luis Pina Sanchez

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 1 de Julio de 1975, se reunió el Pleno de este Ayuntamiento, no asistiendo los señores concejales D. Francisco Díaz Corraliza, D. Tulgencio Ramirez Herrera, D. José Ferrnandez de la Cruz, D. Hipólito Ruiz Ruiz, D. Hipólito de los Angeles, D. Estanislao Calero Calzedo, D. Fernando Gil Lopez, y D. Rafael Calzedo Pina, al objeto de celebrar reunion extraordinaria en primera convocatoria y tratar de los asuntos consignados en el orden del dia. Ante el secretario de la Sesion.

porcion.

Abierta la reunion por la Presidencia, se da lectura del acta de la reunion anterior, que fue aprobada en los propios terminos en que se celebró.

1.ª Cuesta de feneles. - Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los señores concejales de la conveniencia de fijar las cuotas del feneles, tomando como base las cantidades pagadas en el ejercicio anterior y teniendo en cuenta los incrementos habituales, que oscilan aproximadamente en un 22%. Tras cumplida la breves, los señores concejales acuerdan fijar la cuota para cada parte en un importe de cincuenta pesetas (50).

2.ª Arrendamientos partes de eucaliptos. - Segun dispone el artículo 17 de la Ley de 1 de Julio de 1975, se hace la exposicion de que por la Diputacion se ha hecho arrendado en cantidad favorable ni lo continua pertenente, del arrendamiento de las partes de eucaliptos, cuyo arrendamiento ha sido interrumpido, por el motivo de esta localidad. D. José Luis Pina Sanchez por un importe de diez mil pesetas anuales (10.000), cuyo arrendamiento



El Ayuntamiento de Orellana Vieja el 29 de Septiembre pasado
 el 29 de Septiembre de 1.976, en que se
 ha de finalizar.

Excmo. Sr. D. Julio Ruiz Colanillos. - A la
 lectura de la lectura de un escrito presentado
 por el vecino de esta localidad Sr. Julio Ruiz Ca-
 herillas en el que solicita que por el Ayunta-
 miento se le ceda en renta su terreno, propie-
 dad del mismo, delimitado con la antigua
 carretera de Camporamos en su margen izquier-
 da, contiguo al local de Sr. José Ferreras Alusado-
 ras, ocupando una superficie de una Ha. aproxi-
 madamente para esta labor de un campo.

Leído a notación, se acuerda por unanimidad
 denegar dicha petición, en base de lo que precep-
 ta el art 96 del Reglamento de Bienes de Comu-
 nidad con el art 170 de la Ley de Régimen Local
 y en relación con sentencia del Tribunal Supremo
 de 29 de Noviembre de 1.950.

Excmo. Sr. D. Enrique Deminquez. - Queo seguido
 se da lectura a un escrito de Sr. Enrique Demin-
 quez, en el que solicita que el Ayuntamiento se
 pronuncie en sentido favorable si procede, a
 fin de prolongar el itinerario de los servicios de
 esta empresa que termina en Villanueva de
 la Serena hasta la residencia Sr. Rita Ben Bouly
 Cortés e Instituto Nacional de Embarcaciones
 Media "San Benigno" distante 2.50 Km. de la
 referida ciudad.

La Corporación acoge con agrado tal peti-
 ción y acuerda pronunciarse favorablemente y
 por unanimidad, por estimar se trata de un be-
 neficio para los usuarios de la referida
 línea de esta localidad.

Excmo. Sr. D. Juan de los Ríos. - De la

lectura al expediente de suplemento de crédito que afecta al presupuesto ordinario de 1975, teniendo aplicación del presupuesto disponible, propuesto por la Comisión de Hacienda, atendiendo al presupuesto presentado por la Intervención, y discurrido ampliamente sobre una de las partidas presupuestadas, se hallan con firme y copia. La obra de tramitación a los preceptos legales vigentes, y teniendo en cuenta la necesidad y urgencia de esta modificación de crédito a fin de poder atender las obligaciones de los recibos municipales durante el actual ejercicio, la Comisión acuerda por unanimidad, aprobar el expediente n.º 1 de crédito presentado por la Comisión de Hacienda en la suma total de pesetas setecientos treinta mil (730.000) teniendo aplicación del presupuesto del último ejercicio disponible en el día de la fecha, y convalidar firme y definitivo este acuerdo, una vez pasado el plazo legal de exposición al público, no se presenten reclamaciones ni se recibieren objeciones por la Intendencia.

Comunicación: Que el acuerdo transcrito ha sido notificado por los siete señores concejales, habiendo sido recibida por tanto la mayoría absoluta de los que componen la Corporación en virtud del artículo de la Ley de Bases de Régimen Local, de 1978.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se ordena de la Presidencia se levante la sesión, siendo los señores concejales, de los que se entiende la presente Acta que leída y hallada conforme por los tres señores, la firmaron conmigo, y el Secretario de la



Handwritten signatures and scribbles at the top of the page.

Handwritten signature 'Vinc' with a large bracket to its left.

sesion extraordinaria del dia 7 de Noviembre de 1975

Pres. Ayuntamiento

Alcalde - Presidente

D. Francisco Diaz Casariza

Consejeros

D. Fulgencio Raming Sierra

D. Jori Fernandez de la Cruz

D. Juanito Hil Lopez

D. Hipolito Ruiz Ruiz

D. Hipolito Diego Arenas

D. Rafael Calzados Lamy

D. Francisco Casariza Arenas

D. Estanislao Calzados Calzados

Secretario

D. Jori Renejes Lamy

En Drellana la Vieja, a siete de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco, siendo las veinte treinta horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde - Presidente Don Francisco Diaz Casariza, se reunieron los señores nombrados al margen, componentes del Pleno de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesion extraordinaria en primera convocatoria y tratar de los asuntos consignados en el orden del dia. Ante el Secretario de la Corporacion. No se encuentra en asistencia el Concejero D. Santos Colchado.

Abierta la sesion por la presidencia, se da lectura del acta de la sesion anterior, que fue aprobada en los propios terminos en que se celebró.

1.º - Por el Sr. Alcalde se manifiesta a los señores reunidos que ante la enfermedad que aqueja la salud de S. E. el jefe del Estado y Canciller de España, es su deseo, como en acta los señores miembros de esta Corporacion por su orden

Alcaldes, al mismo tiempo que se manifiesta una vez más la imprescindible adherencia a su persona y a S. A. R. el Príncipe de España D. Juan Carlos, los señores concejales manifiestan por unanimidad estar completamente de acuerdo con la proposición del Sr. Alcalde.

2.ª - Ampliación de créditos. - Vista la relación formulada por el Secretario - Intendente, clasificando convenientemente los créditos que a su juicio, deben ser cubiertos, en las relaciones de deudores y acreedores de la liquidación del Presupuesto de 1.974, la Real Orden acordó que se publicara en el Boletín Oficial de la Provincia, para que durante el plazo de 15 días hábiles, puedan ser presentadas las oportunas reclamaciones.

3.ª - Bienes a proceda de venta en subasta pública, de terrenos de este Ayuntamiento para instalación de establos. - Felicidades al Districto por los señores concejales al Secretario - Intendente, acerca de la calificación de los bienes que se pretenden vender a subasta pública para edificación de establos; manifiesta el mismo, que se poseen en el Libro de Inventarios, existente en la Secretaría de este Ayuntamiento, con la calificación de Comunales, además de estar arrendados en su turno enfiteutico. Y que a su entender y de acuerdo con el art 94 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones locales, no procede la subasta pública; los señores concejales acuerdan por unanimidad que se suspenda la subasta de venta por entender que no subsisten las disposiciones legales, sobre todo de proceder a la desamortización de los mismos, incluso ante el correspondiente expediente, y no habiendo mas asuntos de que tratar se



En la noche de la Presidencia, se le readió la sesión
después de la veintidós treinta horas, de lo que se lee
por la presente acta, que dicha y hallada en
punto por los señores asistentes, la firmen como
el secretario de que doy fe.

[Handwritten signatures and scribbles]
Rafael Calvo
Chine

sesión extraordinaria del día 9 de diciembre de 1975

- Asistentes
- Alcalde - Presidencia
 - D. Francisco Díaz Carralizo
 - Concejales
 - D. Teófilo Ramiñeira
 - D. José Fernández de la Cruz
 - D. Hipólito Díaz Díaz
 - D. Juanito del Pozo
 - D. Francisco Carralizo Nuevo
 - D. Hipólito Muñoz Arenas
 - D. Jesús Gallegos López
 - D. Rafael Calvo Sánchez
 - D. Estanislao Calvo Calvo
- le asistió
- D.  José Luis Fernández

En Badajoz la Vieja, a nueve de diciembre
de mil novecientos setenta y cinco, siendo
las veinte horas, y bajo la Presidencia de
D. Francisco Díaz Carralizo, se reunieron los
señores concejales al margen, componen-
tes del Pleno de este Ayuntamiento, al obje-
to de celebrar sesión extraordinaria en
primera convocatoria y tratar de los asun-
tos consignados en el orden del día. Asistió
el secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia, se
da lectura del acta anterior que fue
aprobada en los propios términos en que
se readió.

El Sr. Alcalde hace uso de la palabra
y manifiesta a los señores el propósito de
que trabaje al pueblo español ante el Parlamento

de S.E. el jefe del Estado, Landaluce de Eryana y fernandisimo de los ejércitos, por lo que respecta a los señores arriente se pueade en un punto de silencio, al mismo tiempo que se vea una decisión por un eterno silencio. Aní como, que se hayan notis firmantes por el escrito en un petision de silencio en la persona de S.M. el Rey Don. Juan Carlos I, que Dios preserve.

1º Expediente de Acreditacion de creditos. - Visto el expediente tramitado en cumplimiento de lo dispuesto en el art 152-2 del Reglamento de Haciendas Locales, en relacion con los artículos 202 y 294 del mismo y 796 de la ley de Regimen Local, texto de 24 de junio de 1.955, la Cooperacion Alasada de la hoja en la relacion de Deudores de la liquidacion del primer punto de 1.974, la cantidad de 83.155,47 de pesetas el detalle que figura en la relacion precedente, y en la relacion de Acreditores de la misma liquidacion la cantidad de pesetas 143.502, de pesetas el detalle que figura en la relacion tambien precedente.

2º Rubrica de la Carga de la Dehesa Real. - A lo requerido el Sr. Alcalde expone a los señores señores que la Rubrica de la Carga de la Dehesa Real habia quedado desierta en primera y segunda Rubrica de acuerdos con las fechas publicadas en el B.O. de la Provincia de 11 de Noviembre pasado. Los señores señores, ante la suspension para la explotacion de dicha Rubrica debido a la primera del tiempo y de conformidad con lo que dispone el Reglamento de Contabilidad y las Instrucciones de Contabilidad, acuerda facultar al Sr. Alcalde para que haga los pertinentes a fin de que sea adjudicada directamente a quien le interese, con los precios determinados en el pliego



de sus diócesis, sus reyes de dicho la esmerencia
te bajar.

1.º Orden de Beneficencia. - He por documento de de la
Alcaldía al Patrono de Beneficencia que ha de seguir
para el ejercicio de 1.976, el cual queda aprobado
por unanimidad.

4.º Orden de D. Calanillo para sus labores de discoteca
y cafetería. - A continuación fue leído por el des-
emto secretario la solicitud de licencia presentada
por D. Antonio Calanillo Arellano, en nombre propio
para instalar en el edificio de su propiedad
situado en la calle Pechillo nº 5, una actividad
destinada a Discoteca y Cafetería.

Visto el expediente pendiente de la Arquitecto,
la Comisión Municipal de Urbanización, el jefe
Local de Sanidad, y habida cuenta de que no
ha habido reclamaciones de los vecinos colindantes
este Ayuntamiento Pleno acuerda: Emitir un informe
en el sentido de que el cumplimiento proyectado
para dicha actividad y las licencias que se em-
iten en la misma están de acuerdo con los Decretos
Municipales y Reglamentos de Actividades, locales, Juven-
tudes, Vocales y Peligrosos de 30 de Noviembre de 1.967.

5.º Fijar precio por cuba de paños en los baños de invernadero.
A continuación se sometió a debate el precio que ha de seguir
para la cuba de paños en los baños de invernadero en
los edificios, acordándose por unanimidad fijar el pre-
cio de 150 ¢ por cuba de paños.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se acuerda de la
Presidencia se levantó la sesión siendo los recibidos
treinta y dos, de lo que se extiende la presente acta
que se lee y - - - - -

... Marchando con firmeza por los senderos orientados la
firmas con sus se señalan de que día se.

~~_____~~
~~_____~~
F. J. J. J.
A. P. J.
M. J. J.
L. J. J.
Unido

sesión extraordinaria del día 19 de Diciembre de 1.975

- Buenos Aires
Alcalde - Presidente
D. Francisco Díaz Caballero
Consejeros
D. Teodoro Rodríguez Piñero
D. José Fernández de la Cruz
D. Hipólito Ruiz Ruiz
D. Hipólito Luengo Arceles
D. Francisco Caballero Arceles
D. José Antonio Ruiz López
D. Santos Colado Espinosa
D. Rafael Calzado Ruiz
D. Esteban Colado Calzado
Secretario
D. José Luis Ruiz Ruiz

En Villavieja la Vieja a diecinueve de Diciembre de mil novecientos setenta y cinco, veintidós horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Díaz Caballero, se reunieron los señores mencionados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, para la que fueron previamente citados y tratados de los asuntos consignados en el orden del día, ante el Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia se da lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada en los propios términos en que se le dictó.

1.ª - Sesión de Trámites para ampliación del Colegio Nacional de Santa Domingo. - Por la Presidencia se expone a los señores, la necesidad imperiosa de ampliar el Colegio Nacional de Educación General Básica de Santa Domingo, por tener solo treinta y tres plazas, para



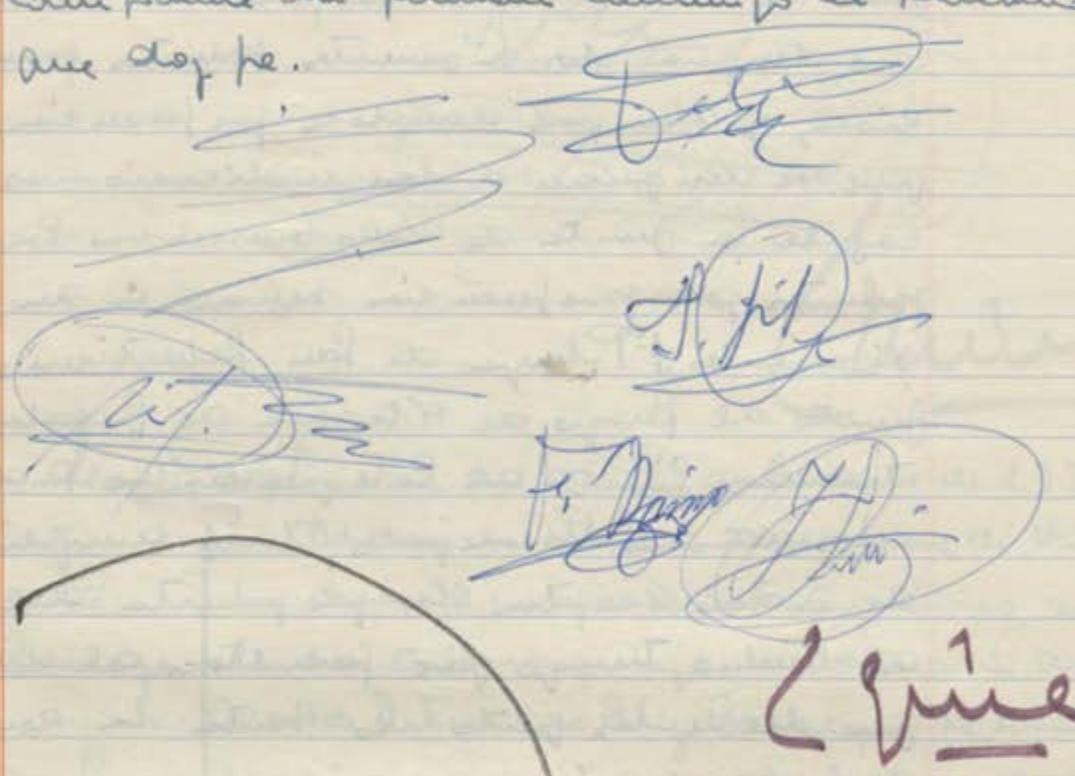
lo que ~~debe~~ ~~ser~~ ~~ni~~ ~~cuando~~ ~~la~~ ~~línea~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~elaboración~~ ~~de~~ ~~este~~ ~~ayuntamiento~~ ~~en~~ ~~materia~~ ~~de~~ ~~construcción~~, ~~estimo~~ ~~la~~ ~~conveniente~~ ~~que~~ ~~por~~ ~~el~~ ~~mismo~~ ~~se~~ ~~asestara~~ ~~la~~ ~~concesión~~ ~~de~~ ~~terrenos~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~propios~~ ~~de~~ ~~este~~ ~~ayuntamiento~~, ~~para~~ ~~la~~ ~~con-~~ ~~strucción~~ ~~de~~ ~~dicha~~ ~~ampliación~~, ~~para~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~reque-~~ ~~ria~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~terrenos~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~estimo~~ ~~tan~~ ~~oportu-~~ ~~no~~ ~~designar~~ ~~los~~ ~~siempre~~ ~~para~~ ~~su~~ ~~utiliza-~~ ~~ción~~, ~~y~~ ~~siempre~~ ~~que~~ ~~dándole~~ ~~preferencia~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~terrenos~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~designan~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~indicaciones~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~terrenos~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Junta~~ ~~de~~ ~~Construcciones~~ ~~Escolares~~. ~~Los~~ ~~terrenos~~ ~~por~~ ~~preferencia~~ ~~señalan~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~juicio~~ ~~los~~ ~~siguientes~~: 1.º Plaza de San Sebastián. 2.º - Terreno junto al templo de N.tra Sra de Guadalupe y 3.º - Terreno junto al Colegio de N.tra Sra de la Adopción.

Los señores Concejales, tras amplia deliberación acordaron aceptar la propuesta del Sr. Alcalde, al mismo tiempo que facultan al mismo para que lleve los papeles hasta la concesión de los terrenos.

2.º - Da cuenta viva al Sr. Alcalde al Pleno. R. Director General de Administración Local. - Acto seguido el Sr. Alcalde dio cuenta a los señores concejales de su viaje a Madrid donde vivió al Pleno. R. Director General de Administración Local, con el que consultó algunas cosas referentes a los obras que en la actualidad se están ejecutando para la construcción del Puerto Turístico, y que como es sabido de todos los señores está pendiente de resolver la financiación de las obras de infraestructura del mismo. Comunicando al Pleno. R. Director General de Administración Local que se habían conseguido unas subvenciones a Planes Formales de las que diéramos un millón de pesetas destinadas a su parte en parte la construc-

mas de uno. Los señores asistentes quedaron de-
bidamente informados.

Y no habiendo mas asuntos que tratar en el orden
del dia de orden de la Presidencia se levantó la
sesión, siendo los reunidos hacia de lo que se
resolvió de la presente acta, que leída y hallada
correcta se firmó en su propio nombre el secretario de
que doy fe.



A collection of handwritten signatures and scribbles in blue ink. On the left, there is a large, circular scribble. To its right, there are several distinct signatures, including one that appears to be 'A. Gil' and another that looks like 'F. [unclear]'. Below these, there is a signature that looks like 'L. [unclear]'.

L. [unclear]

Señala extraordinaria de 1 de Febrero de 1975

Señal Ariztegui
 Alcalde - Presidente Interino
 D. Felipencio Ramirez Sierra
 Concejales
 1) D. José Fernandez de la Cruz
 2) Francisco Corraliza Luevas
 3) D. Hipólito Diego Arenas
 4) D. Hipólito Ruiz Ruiz
 5) Jacinto Gil Lopez
 6) D. Estanislao Calvo Sanz
 Secretario
 7) D. José Luis Sanchez

En Villanueva la Vieja a primeros de Febrero de mil novecientos setenta y seis, siendo los diez horas, se reunieron en sesión extraordinaria en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, los señores Concejales que al momento se indican, bajo la presidencia de Don Felipencio Ramirez Sierra, Primer Teniente Alcalde, con el fin de proceder a dar posesión de Alcalde de este Ayuntamiento a D. Francisco Diaz Corraliza, proclamado Alcalde electo el pasado día 25 de Enero, de conformidad con las resoluciones del De-

creto 3230/1.975, de 8 de diciembre modificado por Decreto 3.411/1.975, de 25 de diciembre.

Entendiéndose seguidamente en el desarrollo del orden del día.

1.º - Aprobación del acta de la sesión anterior. - Por el Secretario del Ayuntamiento, se dio lectura de la sesión anterior, de fecha 19 de diciembre de 1975, que fue aprobada.

2.º - To sumo de Posesión del Alcalde. - El Primer Teniente de Alcalde, Don Felipencio Ramirez Sierra, tomó posesión las justificaciones y formalidades de su cargo, a D. Francisco Diaz Corraliza proclamado Alcalde electo el pasado día 25 de Enero, juramento provisional, con arreglo a la siguiente fórmula que pronunció de viva voz: "Juro servir a España con absoluta lealtad al Rey, estricta fidelidad a los Principios Básicos del Movimiento Nacional y demás leyes Fundamentales del Reino, poniendo el máximo celo y voluntad en el cumplimiento de las obligaciones del cargo de Alcalde, para el que he sido nombrado". El Sec-

Exposición Internacional de 1877

En consecuencia al objeto de que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, se acordó en el seno de la Diputación Provincial de Badajoz, en sesión celebrada a los 15 de Julio de 1875, lo siguiente:

1.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

2.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

3.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

4.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

5.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

6.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

7.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

8.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

9.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

10.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

11.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

12.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

13.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

14.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

15.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

16.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

17.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

18.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

19.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".

20.ª Que se celebrase en esta ciudad de Badajoz una Exposición Internacional de 1877, que se denominase "Exposición Internacional de 1877".



[Faint handwritten scribbles at the top of the page]

[Extensive faint handwritten text, mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwritten signature or initials]

vidente contentó: "Si lo necesito, Dios y Espiritus
es de permiso, y si no, os lo demanden".

De los requisitos de la entrega al nuevo Alcalde, el
betún de suavidad y las injurias del cargo. A con-
tinuación se supo la Persecución, y después de volver
de los miembros de la Corporación, y a prodeser-
ver la confianza y distinción de haberle elegido,
le volvió la venia, a los duces de sus, de que senten-
fico.

El Teniente Alcalde

El Nuevo Alcalde

F. Romero

Los Concejales

El Secretario



~~Acta de la Sesión~~ 3 de Febrero de 1976

En D. millena la noche, a tres de Febrero de mil novecientos setenta y seis, siendo las veinte treinta horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Diego Corraliza, se reunieron los señores mancomunados al margen, no asistiendo el Sr. concejal Don Francisco Corraliza Muros, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, para la que fueron previamente citados y tratados de los asuntos consignados en el orden del día. Ante el Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia, por el Sr. Secretario se da lectura al baso-

do de la sesión anterior, que fué aprobada.

2.º - Contrato Britano Escuelas. - El Sr. Alcalde expuso a los señores reunidos que por el Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura se había procedido a dotar de los correspondientes atropas de Britano a los distintos Escuelas de la localidad, por lo que estimando conveniente y necesario que por este Ayuntamiento se tomara el acuerdo de suscribir el correspondiente contrato con la Empresa Britano S.A. de esta localidad para el suministro de dicho gas. Tras amplia deliberación se acuerda por unanimidad se lleve a efecto la mencionada disposición de ese período contrato, al mismo tiempo que se acuerda nombrar Concejal Delegado para dicha función al Concejal de este Ayuntamiento Don José Fernández de la Cruz, el cual tendrá como cometido además, la fiscalización y control de los consumos de ese período gas, que dando facultado para suscribir el abudado contrato en representación del Ayuntamiento y en su firma extendida los correspondientes roles para el suministro a las distintas unidades de las

Cargos de paz, organizando este servicio, para lo que se pudiese en contacto con el director del Regio Brestar, el cual le facilitara todos los datos que estime conveniente.

3.º - Servicio de recogida de basuras. - Auto requerido se da lectura a su escrito presentado por el concejo municipal de recogida de basuras del Perú Menudo y Masfil, por el cual y de sus peticiones con los estipulados en el contrato administrativo que tiene suscrita con este Ayuntamiento, y que finaliza el día primero de Mayo del actual, denuncia el mismo por no interesarle las condiciones actuales y en su lugar, y propone a este Ayuntamiento la continuación de este servicio en las condiciones de que se le contrata como objeto esencial con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo, al mismo tiempo que solicita una gratificación de 300 \$ diarios para su manutención, vestido y trabajo de la caballería de su propiedad.

Los señores señores tras amplia deliberación acuerdan lo siguiente:

Que debido a que se trata de un servicio esencial no se deja la contratación como objeto eventual, por lo que estiman que las condiciones que se le ofrecen a dicho Sr., han de ser las siguientes:

1.º - O por el la suscripción de un contrato laboral como objeto fijo con las percepciones del jornal base, plus de asistencia al trabajo, protección familiar, y tres pagas extraordinarias, entendiéndose por ésta la del 1.º de junio, Navidad y la tercera como compensación al ser despedido.

2.º - Teniendo en consideración los gastos de la caballería por los distintos conceptos, este Ayuntamiento acuerda, que perciba por todos ellos una cantidad



... el importe total de la Seguridad Social por cuenta del Ayuntamiento, cantidad esta que llegará en aumentos de un cinco por ciento de aumento cada tres años, además de los mejoras que el Gobierno vaya a pro lando.

Antes de ser acordada se notifique al Sr. Mendoya dichos acuerdos para que al recibir el mismo y en plazo de tercer día comunicue a este Ayuntamiento, si acepta o no el referido acuerdo.

4.º - Partición Dehesa Royal. - Formados a los señores asistentes la partición de la Dehesa Royal, por estimar es llegada la hora, se acuerda asignar los terrenos cantidades por lotes de una hectárea:

Primera clase 1.200 m^2

Segunda clase 900 "

Tercera clase 600 "

Antes de ser acordada se notifique al Sr. Mendoya dicho acuerdo de condiciones, teniendo muy en cuenta en el mismo, que este contrato de arrendamiento determine el Reglamento de contratación a riesgo y ventura. Y que se celebre la subasta los días 18 y 19 del corriente mes y además se publique en los sitios de costumbre mediante edictos y que en la auto lección debida se notifique al particular para que realice las operaciones propias.

5.º - Percepción decima pans-obros. - Dicho acuerdo de acuerdo por el fin la decima de pans-obros en las mismas condiciones que los años anteriores, y en lo referente a sus asuntos de que trata, por el Sr. Presidente se levantó la sesión.

... siendo los reunidos, de lo que se ven-
 trende la presente acta que leida y hallada
 conforme por los señores, autentica la firmada
 con el sello, de que certifico.

[Handwritten signatures and stamps]
 Rafael Cabredo Santos Collado
 Juan José
 L. Gil

Unim

Sesión Extraordinaria 2 marzo 1976

- Señores asistentes
 Alcalde-Presidente
 D. Francisco Díaz Corralia
 Concejales
 D. Juanito Gil Lopez
 " Hipolito Ruiz Ruiz
 " Fulgencio Ramirez Sierra
 " Estanislao Cabrera Bahado
 " Rafael Cabredo Lamy
 " Santos Collado Capilla
 " Jose Fernandez Comu
 " Hipolito Lugo Arnie
 " Francisco Corralia Usero
 Ino-Asistentes
 D. Miguel Angel Ruiz Contreras

En Orellana la Vieja, a dos
 de Mayo de mil novecientos
 setenta y seis, siendo las
 veinte treinta horas, y
 bajo la Presidencia del
 Sr. Alcalde-Presidente,
 Don Francisco Díaz Corralia
 se reunieron los señores
 nombrados al margen,
 al objeto de celebrar
 sesión extraordinaria
 en primera convocatoria
 para la que fueron
 previamente citados y
 tratar de los asuntos consignados en el
 orden del día, asistiendo el Secretario
 accidental de la Corporación.



Abierta la sesión por la Presidencia y por el Secretario se da lectura del Borrador de la sesión anterior que fue aprobada.

Presupuesto
1.º 1976

1.º Aprobación Presupuesto año 1976
Una vez examinado detenidamente el Presupuesto ordinario de ingresos y gastos del ejercicio de 1976 por unanimidad fue aprobado.

Subasta
1.º 2.º
D. Boyal

2.º Subasta de las labores del primer quinto de la Dehesa Boyal. Se fija para la subasta de las labores del primer quinto de la Dehesa Boyal, el día cinco del presente, el tipo de subasta será: Suertes de 1.ª Clase, 1.200'00 ptas; 2.ª Clase 700'00 ptas y 3.ª Clase 600'00 ptas. Por unanimidad se acordó dar de baja el Coto Privado de casa, de la Dehesa Boyal.

Pavimentación
varias
Calle

3.º Proyecto pavimentación varias calles. Examinado el proyecto de pavimentación por unanimidad se acuerda pavimentar las calles siguientes: Construcción calle Comento, Hospital, San Juan, Angel Sanchez General Vagüe y terminación de Puerto Domingo. Pagaran los propietarios de estas calles y las asfaltadas ultimamente de Comento y General Vagüe, el cincuenta por ciento del coste de la obra. Así mismo se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que haga las gestiones oportunas y que el Excmo. Sr. Presidente de Contribuciones especiales

Acta Arque

lo redacta y formalice un Termino de la Adunación Fracción Local.
4.º Dar cuenta acta Arque día 28 de Febrero de 1976.

Por haber estado el Secretario que llevaba esta Secretaría en acumulación Don José González Sainza, se ha procedido a levantar acta de cargo con los ingresos y pagos desde 1.º del mes de Enero del año actual 5.º El Sr. Alcalde da cuenta a la Corporación del cese del Secretario que llevaba esta Secretaría por acumulación Don José González Sainza los señores asistentes por unanimidad acordaron concederle un voto de gracia como agradecimiento por los servicios prestados a este Ayuntamiento, hallándose en cargo accidentalmente de la Secretaría el Auxiliar Don Miguel Ángel Durán Contreras.

Vendedores ambulantes

Vendedores Ambulantes. Por unanimidad se acuerda autorizar la venta en la Plaza de España, todos los Martes por la mañana únicamente podrán vender huevos, pescados frescos, frutas y verduras.

Instancias. Por unanimidad se acuerda denegar las instancias de D. Nicolás Tejeda García y don Fructuoso Moreno Sierra, que solicitan 14 taras para instalar industria, hasta que en su día se promueva el oportuno expediente



para su venta en pública subasta,
 teniendo en cuenta esta Alcaldía,
 Por unanimidad se acordó
 adherirse a la Moción del Ilmo.
 Sr. Presidente de la Excmo. Diputación
 Provincial sobre el Plan de Infraes-
 tructura Sanitaria de la provincia.

Y no habiendo mas asuntos de
 que tratar, por el Sr. Presidente
 se levanta la sesión, siendo las
 veintidos treinta horas, de lo
 que se extiende la presente acta
 que lida y hallada conforme
 la firman conmigo el Secretario
 de que certifico.

[Handwritten signatures and initials]
 Huero
 Rafael Roldán
 S. J. P.
 J. C. C.
 F. J. J.
 W. E.

81 91
Sesión extraordinaria día 23 Enero 1976
Tres asistentes.

Alcalde-Presidente

D. Francisco Díaz Corralina

Concejales

D. Fulgencio Navarro Sierra

" José Fernando de la Cruz

" Jacinto Gil López

" Rafael Calzado Laro

" Estanislao Calera Calado

" Hipólito Quevedo Arevalo

" Santos Collado Capilla

Secretario Accidental

D. Miguel Ángel Ruiz Romera

En Orellana la Vieja, a veintitres de Enero de mil novecientos setenta y seis, siendo las veinte y cinco y treinta minutos, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Díaz Corralina, se reunieron los señores nombrados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria

en primera convocatoria para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asistió el Secretario Accidental de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia y por el Secretario se da lectura del borrador de la sesión anterior que fue aprobada.

Supraestructura del Burgo Turístico:
Se presentó mocion de la Alcaldía en el sentido de solicitar ayuda económica de la Excmo. Diputación Provincial, para dotar al Burgo Turístico de las obras de Abastecimiento y saneamiento necesarias a este fin, la cantidad de diecisiete millones de pesetas. Después de un amplio estudio por todos los señores asistentes de los antecedentes que concurren a todo lo relacionado

Luzraes-
Estructura
Burgo
T.



con el Prunco Turístico por unanimi-
dad se acordó lo antes mencionado
de que con cargo a los Planes
Provinciales se eleva instancia por
la Alcaldia al Ilmo. Sr. Presidente
de la Excmo. Diputación Provincial
a los fines de este acuerdo.

Trub habiendo mas asuntos que
tratar en la sesión, de orden de
la Presidencia se levanta la
sesión, siendo las veintuna horas
de la que se extiende la presente
acta, que firman los señores
asistentes, conmigo el Secretario
de que doy fe.

[Handwritten signatures and initials]
Humberto Rafael Calzado
J. Gil
F. Gil
F. Gil
F. Gil

Senon extraordinaria dia 31 Mayo de 1976
tres asistentes.

Alcalde Presidente
D. Francisco Diaz Corralia
Concejales
D. Fulgencio Gaurin Sierra
" Juanito del Lopez
" Estanislao Galera Calado
" Hipolito Pura Pura
" Hipolito Mengo Arroyo
" Rafael Carrado Juan
" Jose Benavides Cruz
" Sr. Corporacion
D. Miguel A. Diaz Cosheros

En Orellana la Vieja,
a treinta y uno de
Mayo. de mil nove-
cientos, setenta y seis.
siendo las veintuna
horas y bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde
Presidente D. Francisco
Diaz Corralia, se
rememoran los señores
nombrados al margen
al objeto de celebrar

sesion extraordinaria en junta
convocatoria, para la que fueron
previamente citados y tratar
de los asuntos en el orden del dia,
Asiste el Secretario Municipal
de la Corporacion.

Abierta la sesion por la Presi-
dencia y por el Secretario de la
Corporacion se da lectura del
borrador de la sesion anterior
que fue aprobada.

Plan general pavimentacion calles
se acuerda por buques auxiliares
El Puerto, Domingo, Calle Lauro Solis, Omsino
Redondo y calle Alfonso Lam.

No habiendo mas asuntos de
que tratar, se levanta la sesion a las
y las veintidos horas firmando
todo conyigo, el Secretario de
que certifique



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rafael Calvo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Red handwritten text]

[Red handwritten text]

Sesión extraordinaria día 14 Abril 1976

Pres asistientes
 Alcalde Presidente
 D. Francisco Diaz Corralia

Concejales
 D. Fulgencio Laguna Sierra
 " Jacinto Gil Lopez
 " Hipolito Ruiz Puje
 " Jose Fernandez de la Cruz
 " Hipolito Luengo Arenas
 " Rafael Calzado Saur
 " Estanislao Calvo Calzado
 Pro-Corporación

D. Miguel Angel Ruiz Contreras

En Grellana la Vieja, a catorce de Abril de mil novecientos setenta y seis, siendo las veintidós y seis horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Diaz Corralia, se reunieron los señores concejales a las veintidós y seis horas con el objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consiguados en el

orden del dia. Asiste el Secretario
Presidencial de la Corporacion
Abierta la sesion por la Presi-
dencia y por el Secretario de la
corporacion se da lectura del
borrador de la sesion anterior
que fue aprobada

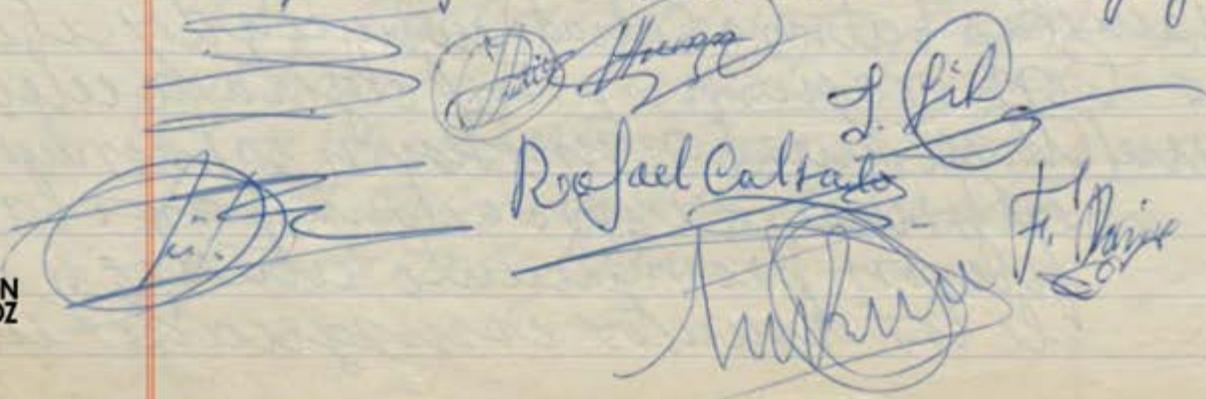
Cese
Gobernador

1.º Dar cuenta cese Excmo. Sr. Gobernador Civil
Por el Sr. Alcalde se da cuenta
del cese del Excmo. Sr. Gobernador
Civil de esta provincia D. José
Furroy Rodriguez...

Operacion
Tesoreria

2.º Operacion Tesoreria
El Alcalde propone al Pleno que por
no haber ingresado el Estado los distintos
recursos municipales, seria conveniente con-
certar con el Monte de Piedad, un
credito de un millon de pesetas
por el plazo de tres meses. Por unanimi-
dad se acuerda facultar al Sr.
Alcalde para que haga las gestiones
necesarias, y por Secretaria-Intervencion
se proceda su cumplimiento.

Tras haberse tratado otros asuntos que
tratar, el Sr. Alcalde levanta la
sesion siendo las supeditadas horas
de la que se extiende la presente
acta, que firman los asistentes
de que yo el Secretario doy fe.





Handwritten scribbles at the top of the page.

sesion extraordinaria del dia 5 de Mayo 1976

- Señores asistentes
- Alcalde-Presidente
D. Francisco Diaz Corralina
- Concejales
- D. Juanjo Gil Lopez
 - " José Fernandez Cruz
 - " Fulgencio Ramirez Sierra
 - " Hipolito Luengo Prieto
 - " Rafael Cabanillas Sanz
 - " Francisco Corralina Prieto
 - " Santos Gollado Quintanilla
 - " Hipolito Ruiz Ruiz
 - Secretario Corporativo
D. Niquel Miguel Ruiz Cortez

En Orellana la Vieja, a cinco de Mayo de mil novecientos setenta y seis, siendo las penitidas horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Diaz Corralina, se reunió los señores nombrados al margen, al objeto de celebrar sesion extraordinaria en primera convocatoria

para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del dia, asistiendo el Secretario accidental de la Corporacion.

Abierta la sesion por la Presidencia y por el Secretario se dio lectura del Borrador de la sesion anterior que fue aprobada.

Burgo T.

Le Informe de la Exma. Diputacion Provincial referenciado con la Infraestructura del Burgo. Se acordó por unanimidad, acogerse al Plan Provincial de Abastecimiento y saneamiento de la provincia, para las obras de Infraestructura del Abastecimiento y saneamiento del Burgo Tyristico de Orellana, con arreglo al apartado primero del acuerdo adoptado

Plantilla
Funcionarios

Seguro
Funcionarios

Pavimentación
Calle

por la Excmo. Diputación Provincial en sesión Plenaria celebrada el día treinta y uno de Marzo último en oficio registrado al n.º 3463, de fecha 23 Abril pasado.

2.ª Moción de la Alcaldía sobre revisión de la plantilla de la Guardia Municipal. Por unanimidad se acordó quitar la plaza vacante de la Guardia Municipal.

3.ª Seguro colectivo de funcionarios de Plantilla. Se acordó por unanimidad contratar una póliza de seguro con la Unión Nacional de Seguros S. A. para los funcionarios de Plantilla.

4.ª Pavimentación calle O. Redondo. Se acordó pagar por metros lineales la cantidad de \$ 5000 pesetas, en este precio está incluido el bordillo para 60 pta colocación Bordillo. No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las veintinueve horas de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que doy fe. Complacido al acuerdo de esta sesión de la plantilla de funcionarios.

Moción de la Alcaldía - Existiendo en esta plantilla de Funcionarios Suplemento de Servicios Especiales, Auxiliares de Policía una



vacante teniendo en cuenta las circunstancias económicas porque atraviesa el Municipio, esta Presidencia considera que debiera amortizarse tal plaza a fin de obtener la economía que la dotación de ella supone, puesto que los servicios encomendados a esta clase de funcionarios a juicio del Alcalde-Presidente están y quedan debidamente cubiertos. A mayor abundamiento de lo anterior he de hacer constar que de acuerdo con el Decreto 688/75, de 21 de marzo, en su artículo 9º-3 dispuso que la Policía Municipal solamente existiera en municipios superiores a 5.000 habitantes. El número en el censo que sigue hasta 31 Diciembre de 1975, cuenta con 4.523. En consecuencia esta Presidencia propone al Pleno como facultad conferida al mismo en su artículo 122-9º, la revisión de la Plantilla vigente con la amortización de la plaza vacante Policía Municipal. Personal de orden de la Presidencia el Secretario habilitado dio lectura a Moción de la misma, fecha 3 del actual, relacionada con la necesidad de amortización de una plaza de Policía Municipal vacante en esta plantilla. Resultando: Fue en esta

plantilla y Subgrupo de Servicios
Especiales - Auxiliares de Policía
Municipal, existe una vacante
con la denominación de Policía
Reservada, que la fase vacante
a juicio de la Presidencia y del
Pleno no es necesaria y por el contra-
rio con su amortización se lo gravará
una buena economía para esta
debil Hacienda Municipal, Reser-
vada. Que conforme al art. 9.^o
del Decreto 688/75 de 21 de Mayo,
la Policía Municipal solamente
existirá en municipios de más
de 5.000 habitantes y cuya
población es de 2.523 habitantes.
Considerando, que el Pleno tiene
facultad para formar y rectificar
su plantilla, de acuerdo con el
art. 123-9 del Reglamento de
Organización y Régimen Jurídico
de las Corporaciones Locales,
en consonancia con el art. 13 del
de Funcionarios de 30 Mayo 1952,
Vistos los preceptos citados y demás
de general aplicación, el Pleno
por unanimidad acuerda: Amortizar
una plaza de Policía Municipal, hoy
Auxiliares vacante en esta Plantilla,
y que se comunique este acuerdo
a la Dirección General de Administración
Local, para el visto correspondiente
por conducto del Servicio de Ins-
pección y Asesoramiento de las
Corporaciones Locales.



No habiendo mas asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesion, siendo las veintitres horas de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que doy fe

Juan José Collado
F. P. [Signature]
[Signature]
[Signature]

Sesion extraordinaria dia 11 Mayo 1975
Señores asistentes
Alcalde Presidente
D. Francisco Corralva Uberos
" Jose Desamparado Jimenez
" Jacinto El Lopez
" Hipolito Arango Gano
" Rafael Colgado Lam
" Hipolito Jimenez Jimenez
" Estanislao Cabrera Calzado
" Fulgencio Ramirez Sierra
Secretario Corporacion
Niquel Angel Jimenez Corralva
En Orellana la Vieja, a once de Mayo de mil novecientos setenta y tres, siendo las veintitres horas, y bajo la Presidencia del Señor Alcalde - Presidente D. Francisco Diaz Corralva, se reunieron los señores nombrados al margen, al objeto de celebrar sesion extraordinaria en primera convocatoria, para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del dia. Asiste el Secretario Actual de la Corporacion
Abierta la sesion por la

Concentra
cion Parcelaria

Presidencia y por el Secretario se da lectura del borrador de la Sesion anterior que fue aprobada. La Concentracion Parcelaria en este termino municipal en Sevillares por la Alcadia se hizo en consecuencia de los señores reunidos la conveniencia de que la parte de los Sevillares que linda con la propiedad cuya concentracion parcelaria fue aprobada por Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 13 de febrero de 1975, y con el objeto de ratificacion de linderos, saneamiento y aceros sea incluida en Plan General de Concentracion. Tachadas las tres parcelas de los Sevillares que se encuentran aisladas, el Pleno por unanimidad acuerda que se incluya en la Concentracion que se esta llevando a cabo. Asisten ocho concejales de los Nueve que componen el este Ayuntamiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar, por el Señor Presidente se levanta la Sesion, siendo las veintitres horas de la que se estunde la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que doy fe



Handwritten signatures and initials at the top of the page, including names like F. Ferrer and others.

Sesión extraordinaria día 2 de Julio 1976
 Señores asistentes

- Alcalde. Presidente
D. Francisco Diaz Corralia
- Concejales
D. Fulgencio Navarro Serra
" José Ferrnandez Cruz
" Jacinto Gil Lopez
" Hipolyto Luengo Arenas
" Estanislao Cabrera Calado
" Hipolyto Ruiz Pujic
" Rafael Calado San
Secretario Corporación
D. Miguel Angel Ruiz Contreras

En Villanueva la Vieja, a dos de Julio de mil novecientos setenta y seis, siendo las veintido horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Francisco Diaz Corralia, se reunieron los señores nombrados al margen al objeto de celebrar sesión extraordinaria

para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asiste el Secretario Actual de la Corporación

Después de la sesión por la Presidencia y por el Secretario se dio lectura del borrador de la Sesión anterior que fue aprobada. 1º. Dar cuenta oportuna de Veinte millones de pesetas al Banco Económico de VILLANUEVA de la Gran Diputación. Una vez enterada la Corporación



Municipal del acuerdo adoptado por la Excm^a Diputación Provincial de concesión de veinte millones de pesetas para las obras de Infraestructura y demás del Burgo Existente de Orellana, por una unanidad se acordó testimoniar el agradecimiento de la Corporación al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación y Corporación Provincial.

2^o: Pavimentación varias Calles, prolongación Tral. Yague, Puget Sanchez y ampliación de Santo Domingo, que por error se omitieron en el acuerdo de la sesión anterior de pavimentaciones de varias calles.

Instancia

3^o: Instancia Secretaris Don Jose Concejero Sanchez.
Luego seguido se da lectura a la instancia presentada por Don Jose Concejero Sanchez, Secretaris de Admin. Local de 2^a categoría con ejercicio en la Agrupación de Alcedera. Orellana de la Sierra (Badajoz), en la que solicita informe favorable de la Corporación para unir a la documentación que presentara dicho Señor ante la Dirección General de Administración Local, solicitando la interinidad de la Secretaria de este Ayuntamiento vacante en la actualidad, en base a lo que dispone el Decreto 681/75 de 21 de Marzo y en su art. 15-2



~~...~~

si teniendo en cuenta de que en la actualidad se tramita expediente de fusión con este Ayuntamiento del vecino de Bellanca de la Sierra, componente de la Corporación de esta municipalidad, considerando que dicho Señor Secretario ha ejercido en régimen de acumulación esta Secretaría, y que durante dicho periodo, la Corporación ha quedado complacida de la actuación del mismo, los señores asistentes acordaron por unanimidad se emita informe favorable al mismo tiempo que vista al Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, para que abrevie el trámite si lo estuviera pertinente, para que en el mas breve plazo pueda hacerse cargo de esta Secretaría por considerarlo muy necesario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que soy fe.

~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~

Sesion Extraordinaria dia 14 Julio 1976

Señores asistentes

Aldede- Presidente

D. Francisco Diaz Corralva

Concejales

D. Fulgencio Navarro Luna

" Jose Fernandez de la Cruz

" Jacinto Del Lopez

" Hipolito Ruiz Ruiz

" Estanislao Cabrerá Calado

" Hipolito Barajas Pena

" Santos Collado Capilla

Secretario Engracia

D. Miguel Angel Ruiz Lopez

En Orellana la Vieja, a
catore de Julio del mil
movimiento setenta y seis,
siendo las veintidos
treinta horas, y bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde
Presidente Don Francisco
Diaz Corralva, se reunie-
ron los señores nombrados
al ayuntamiento al objeto de
celebrar sesion extraordinaria
en primera convocatoria,

para la que fueron previamente cita-
dos y tratar de los asuntos consignados
en el orden del dia. Asiste el Secretario
deidntas de la Corporacion.

Abierta la sesion por la Presidencia
y por el Secretario se da lectura del
borrador de la sesion anterior
que fue aprobada.

Recaudador

1.º Nomenclamiento Recaudador. Por
una vez se acordó nombrar
Agente Recaudador de este Ayuntamiento
de voluntaria y ejecutiva a D. Manuel
Lopez Santamaria, se redacta el con-
trato por un año prorrogable.

2.º Contrato Alumbrado publico. Se
acepta el contrato con TBERDUER O

3.º Aprobacion en una general Presu-
puesto Ordinario 1975. Una vez
examinadas detenidamente las cuentas
del presupuesto ordinario del ejer-
cicio 1975, por una vez se



aprobado
 de Cuentas de caja 1º trimestre año actual
 igualmente una vez examinada
 por unanimidad se acordó su
 aprobación.

Revisión
 URBANA

5º Pago Hacienda revision Urbana -
 Por unanimidad se acordó el pago
 a la Delegación de Hacienda por
 la revisión de las fincas urbanas
 de este término municipal.

Cesion
 via pu-
 blica

6º Cesion via publica adon Angel
 Almodovar Jarube - Presentada
 instancia del vecino de esta villa Sr.
 Almodovar Jarube, que solicita terreno
 de la via publica al sitio junto al
 Matadero municipal. Se acordó por
 unanimidad del jefe Provincial del
 Servicio de Asesoramiento de las
 Corporaciones Locales, el correspon-
 diente asesoramiento para iniciar
 los trámites reglamentarios para la
 cesion de dicho terreno, sito en calle
 Arroyo de la rejilla, junto al Mata-
 dero municipal.

Y no habiendo mas asuntos
 de que tratar, por el Sr. Alcalde
 Presidente, se levanto la sesion,
 siendo las veintitres horas de la
 que se extiende la presente acta
 que firman los señores asis-
 tentes, conmigo el Secretario de
 que doy fe.

~~Handwritten scribbles~~
Handwritten signatures in blue ink:
- Top: A signature inside a circle, possibly "M. E."
- Middle-left: "S. Gil" and "Francisco"
- Middle-right: "F. Rojas"
- Bottom-left: "Luis"
- Bottom-right: "Santos Alcaraz"

Handwritten in red ink:
"LABANA"

Handwritten in red ink:
"M. J. N. J. N. J. N."

Handwritten in red ink:
"P. E. C. O."

sesion Extraordinaria dia 11 Agosto de 1976

Señores Asistentes

Alcalde- Presidente

D. Braunes Diaz Corralia

Concejales

D. Fulgencio Ramirez Sierra

José Benigno de la Cruz

Franco Corrochia Alonso

Juanito Gil Lopez

Estanislao Cabrer Calado

José Santos Collado Capilla

Hipolito Ruiz Ruiz

Secretario Corporacion

D. N. Angel Ruiz Romero

En Orellana la Vieja, a once de Agosto de mil novecientos setenta y seis, siendo las veintuna treinta horas, y bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente Don Braunes Diaz Corralia, se reunieron los señores nombrados al margen.

al objeto de celebrar sesion extraordinaria en primera convocatoria, para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del dia. Asiste el Secretario de la Corporacion.

Abierta la sesion por la Presidencia y por el Secretario se da lectura del borrador de la sesion anterior que fue aprobada.

1. Pavimentacion calle Alferer Tam. Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de la actitud del vecino de esta villa Miguel Cerro Ojeda vecino de dicha calle, que pretendia obstaculizar el normal desenvolvimiento de los trabajos de pavimentacion en dicha calle, aparcando un carro de su propiedad en la via publica junto a su casa, al ser requerido dicho vecino por el Sr. Alcalde en funciones por ausencia del Titular Don Fulgencio Ramirez Sierra, a traves del Guardia Municipal

Pavimentacion calle Alferer Tam

Don Manuel Penayo Bruch, el día 6 de los corrientes para que quitara el carro no lo hizo, posteriormente el sábado día 7, también fue requerido por el Guardia Municipal Don Antonio Calderon Martin, recibiendo ordenes del Alcalde Titular Don Francisco Jias Corralera, para que lo retirara tampoco hizo caso, estos requerimientos fueron hechos a su esposa por quien hace el asistente segun ella manifestó posteriormente y sobre las 12 del día 7 fue requerido al Despacho del Sr. Alcalde, quien verbalmente le transmitio la orden de la retirada del carro, cosa que no hizo hasta el Domingo por la mañana. Por lo anteriormente expuesto la Corporación una vez bien informada acuerdo por unanimidad dar cuenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, por si a bien tenia imponerle una sancion por este hecho de desacato a la Autoridad. Igualmente por unanimidad se acordó que al efectuar la pavimentación las aguas fluviales corran por donde han discurrido, 2.º Alineación traseras de las casas situas en calle General Breyer y que dan a la Plazaleta del Pilar, propiedad de las Hermandades Caballeras. Era un amplio debate se acordó por unanimidad, que retirase el pilar que da a la via publica.

Alineación
Traseras
G. Breyer



que sirve de divisoria entre los
solares el mismo grueso de
dicho Pilar, o sea que dicho Pilar
tiene que estar y tranquiado hacia
dentro de dichos solares los mismos
centímetros que tiene el actual pilar.
Que dicho acuerdo se les comunique
a las Hermanas Cabanillos.
Y no habiendo mas asuntos de que
tratar, por el Sr. Presidente se
levanta la sesion, siendo las
veintidos horas de la que se extiende
la presente acta que firman los
señores asistentes, conmigo el
Secretario que doy fe.

F. P. P. P.

Sandoval

Sesión Extraordinaria día 2 Septiembre 1976

Señores asistentes

Alcalde-Presidente
D. Franco Diaz Corralina

Concejales
D. Santos Collado Capillas

.. Fulgencio Ramirez Sierra

.. Hipolito Luengo Cerejas

.. Hipolito Ruiz Ruiz

.. E. Corralina Lleras

.. Jose Fernandez de la Cruz

.. Rafael Calzado San

Secretario Corporación

D. Miguel Ruiz Contreras

En Villanueva la Vieja a dos de Septiembre de mil noventa y seis, siendo las veintidos horas y bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente Don Francisco Diaz Corralina se reunieron los señores nombrados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, para la que

fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asiste el Secretario Rural de la Corporación.

Abierta la sesión por el Alcalde y por el Secretario se da lectura del Borrador de la sesión anterior que fue aprobada.

1.ª Subasta hierbas y pastos 1.º, 2.º y 3.º de la Dehesa Boyal. Seguidamente por el Sr. Alcalde se da cuenta de que hay que efectuar subasta de los quintos 1.º, 2.º y 3.º de hierbas y pastos de la Dehesa Boyal, propiedad de este Ayuntamiento, ya que el anterior contrato que tenía el Ayuntamiento con Don Juan Sanchez Fernandez del Campo, termina este año el día 30 de Septiembre, por lo que procede nuevo contrato.

Después de amplia deliberación

Subasta
1.º, 2.º y 3.º
quinto
D. Boyal



y teniendo en cuenta las actuales circunstancias del movimiento del costo de la vida experimentado a través de este lapso de tiempo, se acuerda por unanimidad, que se efectue en las mismas condiciones que la anterior adjudicación en lo que se refiere al tiempo y forma de pago, y que el tipo de tasación para la subasta sea el de Setecientas veinte mil ptas. por los tres años ganaderos, o sea Doseiscientas cuarenta mil pesetas cada año.

Subasta
Viñas

2.ª Subasta de los lotes de las Viñas del Cementerio y Metanosa:

Iguualmente por el Sr. Alcalde, se da cuenta de que hay que efectuar subasta de los lotes de labores de las Viñas, del Cementerio y Metanosa, ya que han cumplido el contrato los arrendatarios y terminan este año, por lo que procede nueva subasta.

Después de amplia deliberación, se acuerda por unanimidad que se efectue la subasta de referidos lotes en las mismas condiciones que la anterior adjudicación en lo que se refiere al tiempo y forma de pago, y que el tipo de tasación para la subasta sea el de tres mil quinienta pesetas por hectárea. También se acordó por unanimidad que el lote que linda con el Cementerio se deje en espacio lo suficientemente amplio

para el desarrollo normal del
trabajo que en días de sepecho
se produce, encomendándose
a la Comisión de la Partición
se ejecute tal acuerdo.

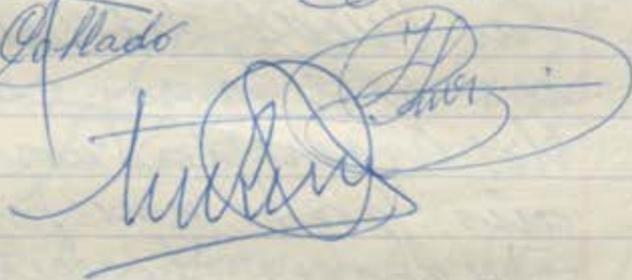
Y no habiendo más asuntos de
que tratar por el Sr. Presidente
se levanta la Sesión. Siendo
las veintidos y treinta horas
de la que se extiende la presente
acta, que firman los señores
asistentes, conmigo el Secretario
que doy fe



Rafael Cabedo

J. Daniel Herra

José Collado





Sesión extraordinaria día 21 Septiembre 1976

Señores asistentes
Alcalde - Presidente

D. F. Co. Díaz Corralina

Concejales

D. Juanito Gil Lopez

" Estanislao Calera Calzado

" Hipólito Ruiz Ruiz

" Fulgencio Ramirez Sierra

" José Benigno de la Cruz

" Santos Colgado Capilla

" Hipólito Suscuncho Arnaiz

Secretario Corporación

D. M. Angel Ruiz Contreras

En Orellana la Vieja, a veintuno de Septiembre de mil novecientos setenta y seis, siendo las veintuna y treinta horas, y bajo la Presidencia del Señor Alcalde de Presidente Don Francisco Díaz Corralina se reunieron los señores nombrados al margen, al objeto de celebrar

sesión extraordinaria en primera convocatoria, para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asiste el Secretario actual de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia y por el Secretario se da lectura del borrador de la sesión anterior que fue aprobado.

1.º fijar cuota de las partes del Sewellar. - Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los señores reunidos de la conveniencia de fijar las de las partes del Sewellar, para el presente año 1976/77, tomando como base las cantidades pagadas en el ejercicio anterior y teniendo en cuenta los incrementos habidos que oscilan aproximadamente en un 43 %

**Cuota
 parte
 Sewellar**

Después de amplia deliberación los señores reunidos acuerdan por unanimidad fijar la cuota para cada parte en un importe de quinientas cincuenta pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Señor Presidente se levanta la Sesión siendo las venetidas horas de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, como el Secretario que doy fe.


F. Jaime Huesca
 D. Juan Collado
 D. Juan Collado

otavo
alvaro



[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

~~SECRET~~



[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

Sesión Extraordinaria dia 29 de Octubre 1976

Señores Asistentes
 Alcalde-Présidente
 D. Sr. Días Torralba
 Concejales
 D. Fulgencio Ramón Sierra
 " Sr. Fernando San
 " Hipólito López Ayuso
 " Rafael Calzado San
 " Quinto Gil López
 " Santos Collado Tapilla
 " Sr. Corralina Utrero
 Secretario Actas
 D. Sr. Angel Rini con su

En Orellana la Vieja, a
 veintinueve de Octubre,
 de mil novecientos setenta
 y seis, siendo las veintiuna
 horas, y bajo la
 presidencia del Señor
 Alcalde-Présidente D.
 Francisco Días Torralba
 se reunieron los señores
 nombrados al margen,
 al objeto de celebrar
 sesión extraordinaria

para lo que fueron previamente
 citados y tratar de los asuntos
 consignados en el orden del día,
 asiste el Secretario Actas de la
 Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia
 y por el Secretario se da lectura
 del borrador de la sesión anterior
 que fue aprobada.

1.º Expediente de suplemento y
 transferencia de créditos dentro
 del Presupuesto vigente.

Dada lectura del expediente conjunto
 n.º 1.º de Suplemento de crédito y trans-
 ferencia que afecta al Presupuesto
 Municipal ordinario de 1976, propuesto
 por la Comisión de Hacienda, aten-
 diendo al informe emanado por la
 Intervención y discutido ampliamente
 cada una de las partidas consignada

se hallan conformes y ajustadas
en su tramitación a los preceptos
legales vigentes y teniendo en cuenta
la necesidad y urgencia de estas
modificaciones de créditos a fin de
atender las obligaciones y servicios
Municipales durante este ejercicio,
la Corporación acuerda por una
unanimidad aprobar el expediente
conjunto n.º 1 de Suplemento de
Crédito y transformación en la
cantidad de 111 millones cuatro mil
novecientos y noventa y nueve
mil novecientos y noventa y nueve
(1.154.949.000)
con cargo al superavit del último
ejercicio y su totalidad y dispo-
nible en el día de la fecha y el de
transparencia en la cantidad de
seiscientos sesenta y cinco mil Ptas.
(665.000.000) igual las altas a las bajas
y considerará firme y definitivo este
acuerdo, sin más ver pasado el plazo
de reclamaciones de exposición al
público, no se formulará ninguna, ni se
se recibirá sugerencia de la Superintendencia

Y no habiendo más asuntos de
que tratar, por el Sr. Alcalde-Pre-
sidente, se levantó la sesión siendo
las veintuna horas, de lo que se
estruende la presente, esta que firman
los señores asistentes, como el Secre-
tario que lo es.

Sesión extraordinaria día 12 Noviembre 1976
 Señores asistentes
 Alcalde-Presidente
 D.º Sr. Díaz, Corraliza
 Concejales
 D. Fulgencio Ramos Sierra
 " José Remigio de Trujillo
 " Rafael Calzadilla
 " Juanito López
 " Hipólito Ruiz Ruiz
 " Hipólito Muñoz Arcuana
 Secretario Acatal
 D.º Miguel Ruiz González

En Orellana la Vieja, a doce
 de Noviembre, de mil nove-
 cientos setenta y seis,
 siendo las veinte y treinta
 horas y bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde-Presidente
 D. Francisco Díaz Corra-
 liza, se reunieron los seño-
 res mencionados al margen
 al objeto de celebrar
 sesión extraordinaria
 según primera convocatoria,
 para la que fueron previamente
 citados y tratar de los asuntos
 consignados en el orden del día.
 Asistió el Secretario Acatal de la
 Corporación.

Abierta la sesión por la Presi-
 dencia y por el Secretario se da
 lectura del borrador de la sesión
 anterior que fue aprobada.
 1.º Sesión terrenos dedicados a
 Establos ganaderos y Plantas
 Industriales. - Se acuerda por
 unanimidad, designar al
 sitio Viñas de Retajosa frente
 al campo de Fútbol y carretera
 de rodéo, para instalaciones de
 talleres mecánicos, toda vez que
 este terreno son bienes de propios
 de este Ayuntamiento, se acuerda
 que por Secretaría se inicie el
 oportuno expediente, y se saque

a subasta dichos terrenos en
una superficie aproximada
de unos 3.000 metros

Tuo habiendo map asuntos de
que tratar, por el Sr. Presidente
se levantó la Sesión siendo las
veintuna horas, de lo que se
extiende la presente acta que
firman los señores asistentes
equívoco el Secretario que
doy fe

L. Gil
L. Gil

F. Gil

U. Gil
L. Gil

Sesión extraordinaria día 11 Enero de 1977.

D. Felipe Carralero

D. Felipe Carralero

D. Fulgencio Wamun Jimenez

Esteban Calera Calzado

Rafael Calzado Juan

Hipolito Ruiz Ruiz

Jacinto del Lopez

Santos Collado Capilla

Hipolito Luengo Prieto

Jose Fernandez de la Torre

Secretario Arenal

Miguel A. Ruiz Contreras

En Orillana la Vieja, a once de Enero de mil novecientos setenta y siete siendo las veinte y cuatro minutos, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente don Francisco Diaz Carralero, se reunieron los señores nombrados anteriormente al objeto de celebrar sesión extraordinaria

para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día.

Asiste el secretario de la Corporación. Abierta la sesión por la Presidencia y por el secretario se da lectura del borrador de la sesión anterior.

1.º Presentación instancia obrero para la Depuradora de agua. Presentada, varias instancias de vecinos de esta villa, en la que solicitan la plaza vacante de obrero creada para el servicio de la Depuradora de agua de Abastecimiento de esta localidad, y siendo el número muy elevado, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda, que el obrero designado se haga por sorteo entre

25 201

todos los solicitantes, para
ver nuevo, el sorteo le co-
rrespondió al vecino de
esta villa Pedro Jimenez
Cerro, al cual tan pronto
empiece a trabajar se le
dará de alta en la Segu-
ridad Social.

Y no habiendo mas asuntos
de que tratar, por el Sr. Alcalde
Presidente, se levantó la sesión
siendo las veintuna horas
de la que se estende la presente
acta que firman los señores
asistentes, conmigo el Secretario
que doy fe.

L. Gil

E. Cabrer

F. Lopez

M. L. ...

P. ...

Rafael Colgado

sesión extraordinaria día 18 Febrero 1977

Señores asistentes

Alcalde-Presidente

D.º Sr. D.ª Corralia

Concejales

D. Jacinto Gil Lopez

" Fulgencio Garrin Jimo

" Rafael Calzado Jimo

" Hipólito Pini Pini

" Santos Collado Capilla

" F.º Corralia Usuro

" Estanislao Cabrera Cabedo

" José Berquandez de la Cruz

Secretario Actual

Miguel A. Pini Contrera

En Osellana la Vieja a diez y ocho de Febrero de mil novecientos setenta y siete, siendo las veinte y treinta minutos, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don Francisco Días Corralia, se reunieron los señores nombrados, al margen al objeto de celebrar

sesión extraordinaria su primera convocatoria, para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asiste el Secretario Actual de la Corporación.

Aierta la sesión por la Presidencia y por el Secretario se da lectura del borrador de la sesión anterior.

1.ª Partición de las labores del tercer quinto de la Dehesa Boyal. Llegado el momento de las labores de Barbechos y correspondiendo el presente año al tercer quinto de la Dehesa Boyal, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda se proceda a la subasta de los lotes de labores del tercer quinto en las condiciones siguientes:

La subasta sera a pliego cerrado, y en caso de empate en la subasta se vo fuera de nuevo a entrar pliego.

Los lotes se haran de circa hectarea y de tres clases, en los precios siguientes

lote de 1 ^a Clase	...	1.800'00 pto
" " " 2 ^a	" " "	1.300'00 "
" " " 3 ^a	" " "	700'00 "

La subasta tendra lugar el dia 19 del actual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por el Sr. Alcalde Presidente, se levanto la sesion siendo las veintuna horas de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario que doy fe.

[Handwritten signatures and stamps]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

Sesión extraordinaria, día 22 de Marzo 1977

Turnos asistentes
 Alcalde-Presidente
 D. F.º Díaz Corraliza
 Concejales

D. Hipólito Ruiz Ruiz
 " Jacinto Gil López
 " Fulgencio Ramón Sierra
 " Estanislao Calera Calcedo
 " Hipólito Luengo Arenas
 " José Francisco Cruz
 " F.º Corraliza Ujeos
 Secretario Municipal
 D. Miguel A. Ruiz Contreras

En Orellana la Vieja, a
 veintidos de Marzo de mil
 novecientos setenta y siete,
 siendo las veinte treinta
 horas y bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde D. Francisco
 Díaz Corraliza, reunieron
 los señores nombrados al
 margen, al objeto de cele-
 brar sesión extraordinaria
 en primera convocatoria,
 para la que fueron
 previamente citados y
 tratar de los asuntos consignados
 en el orden del día. Asiste el Secre-
 tario de la Corporación.

1.º Aprobación si procede del Presupuesto
 del año 1977. - Luego vez examinado
 detenidamente por la Corporación el
 Presupuesto ordinario de INGRESOS y
 GASTOS, del ejercicio de 1977 y tra-
 bándolo ajustado por unanimidad
 fue aprobado.

2.º Informe de la Alcaldía sobre
 petición de Audiencia a S. M. El Rey,
 por la Mancomunidad de los Lagos
 del Guadiana, para tratar de la
 problemática comarcal y posibles
 soluciones.

Se facultó al Sr. Alcalde para
 que en representación del
 Ayuntamiento solicite dicha
 audiencia.

[Handwritten signature]

L. J. J. J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Sesión extraordinaria día 25 Marzo 1977

- Asistentes
- D. Albaladejo Presidente
 - D. 1º Días Corralina
- Concejales
- D. Fulgencio Raura Sierra
 - " Hipólito Ruiz Ruri
 - " Jacinto Gil Lopez
 - " Fco Corralina Lallagos
 - " José Fernandez Trize
 - " Rafael Calzado Tany
 - " Estanislao Calera Cabud
- Secretario Acatal
- D. Viquef A. Quiñones

En Orellana la Vieja, a veinticinco de Marzo de mil novecientos setenta y siete, siendo las veinte treinta horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Días Corralina, se reunieron los señores nombrados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, para

la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asiste el secretario de la Corporación

Abierta la sesión por el Presidente y por el Secretario se da lectura del borrador de la sesión anterior.

1.ª Reforma en el Colegio Libre Adoptado. - Se acordó por unanimidad traer una reforma en dicho Colegio, la cual se hará por Administración.

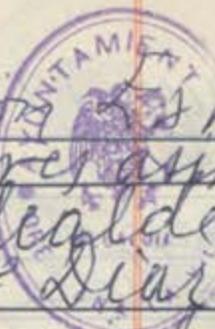
2.ª Instancia presentada por los Hermeros Sanz Cerro. - Se da a conocer la solicitud en la cual selean autorizaciones para la demolición de parte de la Casa Palacio ampliamente discutido, por unanimidad se acuerda, en primer lugar solicitar una

amplia informacion de la
Sociedad de Viños, y recabar
tambien informes de la Dipu-
tacion Provincial (Seccion de
Cultura.

Y no habiendo mas asuntos
de que tratar por el Sr. Alcalde
Presidente, se levanto la sesion
siendo las veintuna horas,
de lo que se estende la pre-
sente acta que firman los
seniores asistentes, conmigo el
Secretario que doy fe.


A collection of handwritten signatures in black ink, including several circular stamps or seals. The signatures are written in a cursive style. One signature is clearly legible as 'Rafael Estrada'.

Señor Estrordinaria dia 21 Abril 1947
Suores asistentes



- Alcalde
- D. Diego Corralia
- Concejales
- D. Fulgencio Ramirez Sierra
- " Jose Fernandez de la Cruz
- " Jacinto Gil Lopez
- " Diego Corralia Uteros
- " Estanislao Tabernero
- " Rafael Calzado San
- Secretario Corporacion
- D. Miguel A. Quiñones

En Orellana la Vieja a
veintiocho de Abril de mil
novecientos setenta y
siete, siendo las veintidos
horas, y bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde
Estanislao Tabernero
residente don Francisco
Diego Corralia, se reunie-
ron los señores nombrados
al margen al objeto
de celebrar sesion extraordinaria
en primera convocatoria, para la
que fueron previamente citados y
tratar de los asuntos consignados
en el orden del dia.

Asiste el Secretario accidental de
la Corporacion
Abierta la sesion por la Presidencia
y por el Secretario. Se da lectura
del borrador de la sesion anterior
que fue aprobada.
1.º Informe sobre la ampliacion de
abastecimiento de agua a esta
Localidad



[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

Sesión extraordinaria dia 11 Mayo 1977

Señores asistentes

- Sr. Alcalde
 Sr. D. Diar Corraliza
 Sr. Cornejaes
 Sr. Fulgencio Ramin Sierra
 Sr. José Fernandez Cruz
 Sr. Juanito del Lopez
 Sr. Rafael Calzado Lopez
 Sr. Estanislao Calma Calado
 Sr. Hipolito Ruiz Ruiz

Secretario
 Sr. Miguel Ruiz Cortez

En Orillaya la Vieja, a once de Mayo de mil novecientos setenta y siete, siendo las veintuna horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Diar Corraliza, se reunieron los señores convocados a las once y a las once y media para el objeto de celebrar sesión extraordinaria.

para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asiste el Ayuntamiento de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia y por el Sr. Secretario se da lectura del borrador de la sesión anterior que fue aprobada.

1. Elecciones generales. - Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la circular n.º 2324, de fecha 5 de los corrientes, del Gobierno Civil de Badajoz. Negociado Adm. y Local y Organización, dirigida al Sr. Señor Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Tesoreramiento de Badajoz relativos a las próximas elecciones del día 15 de Julio, una vez examinado con todo detenimiento dichas instrucciones relacionadas con los locales oficiales y lugares abiertos al publico el Ayuntamiento por



unanimidad acuerda
1.º designar el local abierto al
uso público que Cervantes sito
en la calle Srta. Franco n.º 39,
el cual reúne las debidas condi-
ciones para la celebración de
conferencias.

2.º Igualmente se acuerda desig-
nar el lugar reservado para la
exposición gratuita de carteles elec-
torales, al sitio edificio propiedad
de D.ª María Cabanilla Tomez en
Plaza de España n.º 10, cuyo edi-
ficio tiene una fachada que da
a la Calle General Franco n.º 2.
sitio central, cuya propaganda
deberá ponerse en la parte alta
del edificio.

3.º - También se acuerda que
se envíe certificación del presente
acuerdo al Sr. Presidente de
la Junta Electoral de Zona de
Villanueva de la Serena.

Tras haberse mas asuntos de que
tratar por el Sr. Alcalde se levanta
la sesión, siendo las veintitres horas
de la que se estende la presente
acta que firman los señores
asistentes, y amigos, el Secretario
de que doy fe.



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

103 54

Sesion extraordinaria dia 16 Mayo 1977

- Señores asistentes
- Alcalde
- D. Franco Diaz Corraliza
 - Loqueras
 - D. Eugenio Ramirez Sierra
 - D. Jose Fernandez Cruz
 - D. Jacinto del Lopez
 - D. Esteban Calvo Calzado
 - D. Felipe Ruiz Arriaga
 - D. Miguel Ruiz Contreras

En Orellana la Vieja, a diez y seis de Mayo de mil novecientos setenta y siete, siendo las veintido horas y bajo la presidencia del Señor Alcalde, D. Francisco Diaz Corraliza, se reunieron los señores nombrados al efecto de celebrar sesion extraordinaria en primera convocatoria, para la que fueron previamente citados, y tratar de los asuntos consignados en el orden del dia. Asiste el Secretario de la Corporacion.

Abierta la sesion por la presidencia y por el Secretario se da lectura del borrador de la sesion anterior que fue aprobada.

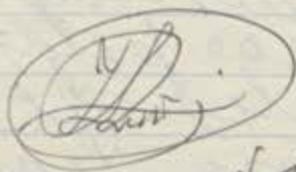
1.ª Subvencion de la Lem.ª Diputacion Provincial para empleo comunitario de pavimentacion de calles. Por el Sr. Alcalde se dio conocimiento a los señores reunidos, de escrito de

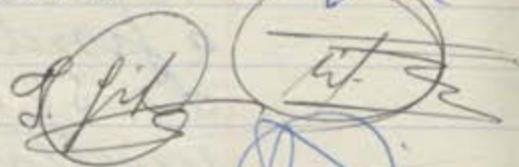


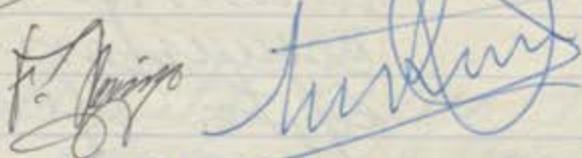
La Excm^a Diputación Provincial de Badajoz, en virtud de la Orden de 14 de febrero del año actual y n.º 1.230. Neg.º. Apta. por el, que se concede a este Ayuntamiento a fondo perdido la cantidad de 50,000.00 pesetas para pago de materiales de obras de riego comunitario. Sigue manifestando el Sr. Alcalde, que se están llevando a efecto varias pavimentaciones de calles con ya por hacer y que de entre las distintas subvenciones concedidas por el Gobierno Civil para paliar el paro obrero y el resto por parte de los Ayuntamientos, no encuentran en parte sus ayuntamientos de saldar cantidades, por lo que referidas 50,000.00 pesetas, para adquisición de materiales aunque no cubren las medidas reales, eran necesarias, por ello y por unanimidad se acuerda se acuerda aceptar la misma y que se envíe a la Excm^a Diputación Provincial este acuerdo, juntamente con facturas acreditativa de este gasto, todo ello de conformidad con el apartado 2.º de la orden de concesión.

Y para que conste y receiptar a la Excm^a Diputación Provincial, y no habiendo mayor asunto de que tratar, por el Sr. Alcalde

se levanta la sesión, siendo las
veintitres horas, de la que se
extiende la presente acta, que
firman los señores asistentes,
conmigo el Secretario de que
 doy fe.







Sesión extraordinaria día 8 Julio 1977

- Señores asistentes
- Alcalde
- D. D. Díaz Borralira
- Concejales
- D. José Benavente de la Puente
- " Francisco Cortalira 2.º voto
- " Juanito Gil López
- " Hipólito Ruiz Ruiz
- " Hilgoyig Kaurer Surro
- " Hipólito Luengo Ordoña
- Secretario
- D. Miguel A. Ruiz Contreras

En Orellana la Vieja, a ocho
de julio de mil novecientos
setenta y siete, siendo las
veintidós horas, y bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde
Don Francisco Díaz Borralira
se reunieron los señores
nombrados al margen
al objeto de celebrar
sesión extraordinaria en
primera convocatoria.

para la que fueron
previamente citados y palar de
los asuntos consignados en el
orden del día.
Asiste el Secretario Acidental de la
Corporación.
Abierta la sesión por la Presidencia
y por el Sr. Secretario se da
lectura del borrador de la
sesión anterior que fue
aprobada.



1.º Aprobación de la cuenta general del presupuesto de 1976, y del patrimonio de valores, una vez examinado con todo detenimiento y hallándolo ajustada en todo, por unanimidad se acuerda su aprobación.

2.º Subvención para obras comunitarias de la Excm. Diputación Provincial al Sr. Alcalde de cuenta de que la Diputación Provincial ha subvencionado a este Ayuntamiento con la cantidad de 587.466,00 pesetas, para obras de servicio comunitario de pavimentación de calles, teniendo que aportar los vecinos igual cantidad que la subvencionada, se acuerda la pavimentación de la prolongación de la calle Palacios (tray desde Bolquín).

Quo habiendo mas asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo la veintidós horas, de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, como el Secretario de que doy fe.

[Handwritten signatures and initials]



Sesión extraordinaria día 31 Agosto 1977

Señores asistentes

Alcalde
 D. Brau^o Díaz Corvalán

Concejales
 D. Fulgencio Ramírez Sierra

" José Bernabéu Cruz

" Fco. Corvalán Armo

" Jacinto Gil López

" Estanislao Galván Bahed

" Santos Gollado Capilla

" Hipólito Ruiz Ruiz

Secretario Corporación
 D. Miguel A. Ruiz Campuzanos

En Villaya la Vieja, a veintita y cinco de Agosto de mil novecientos setenta y siete, siendo las veintidos horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Díaz Corvalán, se reunieron los señores nomina-

dos al efecto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día.

Asiste el Secretario Auxiliar de la Corporación.

1.º. Proposición si procede de expediente de suplemento de crédito con cargo al superavit del ejercicio anterior y transferencia de crédito. - Se da lectura del expediente con número 071 de SUPLEMENTO de crédito y transferencia que afecta al Presupuesto Ordinario de 1977, propuesto por la Comisión; atendiendo al informe evacuado por la intervención y disuelto ampliamente y ajustada se hallan conforme y ajustadas en su transi-



tañon a los preceptos legales vigentes y teniendo en cuenta la necesidad y urgencia de estas modificaciones de preceptos, a fin de atender las obligaciones y servicios municipales durante este ejercicio. La Corporación acuerda por unanimidad aprobar el expediente conjunto n.º 1.º de suplemento de créditos y transferencias en la cuantía de 924.921.00 pesetas, con cargo al superavit del último ejercicio y en su totalidad y disponible en el día de la fecha y el de transferencias en la cantidad de 329.079.00 pesetas, igual las altas a las bajas y considerar firme y definitivo este acuerdo, sin que en pasado el plazo de reclamaciones de oposición al público, no se formulen ningunas, ni se triben su denuncia de la Superioridad.

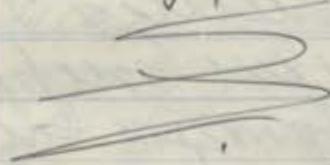
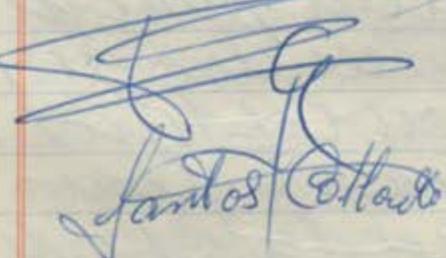
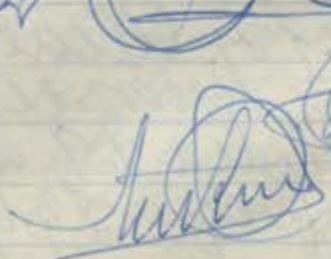
2.º Formar pavimentación de las calles CALVARIO y FONDA DE PALACIO. - Por el Sr. Presidente se da a conocer que habiéndose presentado en esta Alcaldía, los vecinos de las calles Calvario y Fonda de Palacio, solicitando la pavimentación de dichas calles y alegando el Decreto 3524/74 de 20 de Diciembre de la Presidencia

del Gobierno por el que se regula
la realización de obras en régimen
comunitario. Esta Alcaldía, con-
siente del tema, y viendo el bene-
ficio que se iba a percibir, no
solo en la parte correspondiente
a la material ejecución (mitigar
el paro obrero), sino también
lo que significa en cuanto
a la participación en todo lo
relativo a esta acción. Por los venenos
se manifiesta que se han celebrado
las reuniones con los servicios de
Extensión Agraria que han culminado
con acuerdo total de todos ellos, y
el nombramiento de las correspon-
dientes Comisiones para llevar
a cabo esta acción; con la corres-
pondiente aportación del inmueble
por ciento del total de la obra
por parte de ellos, lo que signifi-
caría una mejora muy notable
para ellos y también para toda
la comunidad que contaría con
un magnífico pavimento en unas
calles que en la actualidad son
de tierra y que con la lluvia se
ponen infranqueables. Característica
de la obra. La obra consistirá
en el pavimento con hormigón de
250 kgr. con veinte centímetros de
espesor en el centro y 15 centímetros
en laterales. Los metros cuadrados
a pavimentar son 1.800'63 metros
al precio de 640'36 ptas metro cuadrado.



que hacen un total de 1.153,05/00 pesetas incluido bordillo de gravito en la calle Calvario y en las mismas condiciones los metros cuadrados a pavimentar en calle Noyda de Palauio son 1.320 m². al precio de 660'00 ptas hacen un total de 871.200'00 pesetas incluido bordillo de gravito. La financiación de esta obra será 50% del total de aportación en metálico por los vecinos antes mejorados y planificados y el resto del 50% restante de subvención con arcepo al desarrollo del Decreto 3524/74.

Y para que conste. y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Alcalde se levantó la sesión siendo las veintitres horas de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el secretario que doy fe.


F. J. [Signature]

Santos Collado



Sesión Extraordinaria dia 28 Septiembre 1977

- Señores asistentes
- Alcalde
- D. Franco Diaz Corraliza
 - Concejales
 - D. Fulgencio Ramirez Sierra
 - " Franco Corraliza Usnos
 - " Hipolito Ruiz Ruiz
 - " Hipolito Mengo Arenas
 - " Jose Fernandez Cruz
 - Secretario Corporación
 - D. Miguel Angel Ruiz Contreras

En Orellana la Vieja, a veintiocho de Septiembre de mil noventa y siete, siendo las veintuna horas y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Diaz Corraliza, se reunieron los señores

contrasignados al margen al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asiste el Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia y por el Secretario se da lectura del boletín de la sesión anterior que fue aprobada.

Se pone a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia Solar para la construcción de un grupo escolar.

El Sr. Alcalde informa de que ya en sesión celebrada por este Pleno el día 19 de Diciembre de 1975 se ofreció Solar en los sitios Plaza de San Sebastián, Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, y junto al Colegio Libre Adoptado; ampliamente debatido el asunto por unanimidad se acuerda poner



a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia en el tomo alptio junto al boletín de 1908. Adoptado al caudal de la Sierra para la construcción de un Grupo Escolar, toda vez que dichos terrenos reúnen las condiciones exigidas por el Ministerio de Educación y Ciencia. Asegurándole 10.000 m² (Diez mil metros cuadrados).

2.º Dar cuenta subvención Diputación Provincial para abastecimiento de agua. El Sr. Alcalde da cuenta a la Corporación que por la cesión Diputación Provincial, ha sido subvencionado para abastecimiento (distribución agua y saneamiento 2.ª fase del Burgo) la cantidad de TRES millones de pesetas para dichas obras; la Corporación por unanimidad acordó agradecer a dicho organismo el interés tomado para la ejecución de las Obras del Burgo de tanta importancia para Orellana.

3.º Dar cuenta solicitud concesión Administrativa de agua la Compañía del Guadiana. El Sr. Alcalde informó a la Corporación de las gestiones realizadas por los auxiliares Sr. Juan Compañy y Corraliza Gil los cuales han ido a Madrid para a solicitar la concesión Admini-

administrativa de toma de agua del
subalse de esta villa, los euqley
may informado de la tramitacion
a seguir, y en la Comisaria les
havi dicho que por parte de
ella no hay inconveniente
alguno por que se comiencen
los trabajos, a parte de seguir
los tramites reclamatorios
para su concesion definitiva,
por unanimidad la Corporacion
acordó facultar al Sr. Alcalde
para que realice todas las
gestiones necesarias hasta la
concesion total del fin
propuesto.

Se fijar cuota por parte del
Sevellar. - Quia vez examinado
el estado de ingresos y gastos
de los sevellers, y desobediéndose
si se tra. de pagar en el pre-
sente quila cuota proporcional
por nuestra, por unanimidad
se acordó fijar la cuota en
la misma cantidad que
en años anteriores, de 550'00
pesetas por parte, (quinientas
cincuenta pesetas)

Fue prohibido mas asuntos
de que tratar, por el Sr. Alcalde
Presidente, se levanto la sesion
siendo las veintidos horas, de
la que se extiende la present
acta que firman los señores



asistentes, conmigo el Secretario que doy fe

Handwritten signatures and initials, including 'F. J. Ferrero' and 'H. J.' in a circle.

sesion extraordinaria dia 22 Diciembre 1947

Señores Asistentes

- Alcalde
- D. Francisco Diaz Corraliza
- Concejales
- D. Valquirio Ramirez Serra
- Rafael Calzado Paul
- Hipolito Ruiz Ruiz
- Jose Peruando de la Cruz
- Antonio Pochado Capilla
- Juanito Gil Lopez
- Francisco Corraliza Zamora
- Estanislao Capra Calzado
- Secretario: Habilitado
- D. Miguel Angel Ruiz Romero

En Orellana la Vieja, a
veintidos de Diciembre de
mil novecientos setenta y
siete, siendo las veinte y
cuatro horas, y bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde
Don Francisco Diaz Corraliza,
se reunieron los señores nom-
brados al margen, al objeto
de celebrar sesion extraordi-
naria en forma convocatoria
para la que fueron propa-
riamente citados y traton de
los asuntos consignados
en el orden del dia. Asiste el Secretario
Habilitado de la Corporacion.

Abierta la sesion por la Presidencia y por el Secretario se da lectura del Borrador de la sesion anterior que fue aprobada.

1.º Pavimentacion calle Orellanita. - Se invita a participar a que presentaran pliegos cerrados para la pavimentacion

de referenda calle, habiendolo
hecho Don Nicasio Ruiz Romero,
Don Julian Carranza Arroyo,
y reuniendo la Cooperativa de
la construcción de esta villa en
escrito dirigido a esta Alcaldia,
resultando que el que lo haiga,
por nuevo dueño fue Don Julian
Carranza Arroyo, ya que cobraba
por el metro cuadrado de pavimento
incluido bordillo quinientas pesetas,
haciendo el promigón de 250 y 15 centi-
metros de espesor al cual se le
adjudica.

2.º Aprobar ordenanza impuesto de
cotos de casa. Se acuerda por una
unanimidad proponer la correspon-
diente ordenanza fiscal para el
coto del impuesto de cotos de
casa, incluir en el grupo 4.º en
los cotos creados en este termino
Municipal.

3.º Ratificar cesión terrenos para el Silo.
Por unanimidad se acuerda ratifi-
carse en los acuerdos adoptados de
las sesiones que en su día se dona-
ron los terrenos para la construcción
del Silo al Ministerio de Agricultura
y Presupuesto, Material de Laboratorio,
del Colegio de Bachillerato. El importe
de repuesto material importa la
suma de 730.000.000 ptes. por unanimidad
se acuerda adquirirlo.
Y no habiendo mas asuntos
de que tratar, por el Sr. Alcalde,



Se levanta la Sesión, siendo
las veintinueve horas de la que
se estudia de la presente acta que
firman los señores asistentes,
como el Secretario que doy fe

F. J. J. J.

James Collado

Rosario Collado

sesion extraordinaria del dia 10 Febrero 1978

Participantes

Alcalde-Presidente
D. Braulio Diaz Torralba

Concejales
D. Rafael Bahado Jaus
" Hipolito Ruiz Ruiz
" Jose Fernandez Cruz
" Fulgencio Ramirez Sierra
" Sabido Gil Lopez
" Hipolito Domingo Arroya
" Excmo. Conde de Yllescas
" Santos Colado Pajuela
Secretario - Habilitado
D. Miguel Angel Ruiz Contreras

En Villanueva la Vieja, a
diez de Febrero de mil
novecientos setenta y ocho
siendo las veinte horas,
y bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Braulio
Diaz Torralba, se reunen
los señores nombrados
al margen, al objeto de celebrar
sesion extraordinaria
en primera convocatoria
para la que fueron
previamente citados y tratar de los
asuntos consignados en el orden
del dia. Asiste el Secretario Habilitado
de la Corporacion.

Abierta la sesion por la Presidencia
y por el Secretario se da lectura del
borrador de la sesion anterior
que fue aprobada.

1.ª PARTICION DE EGIDOS. - Se acuerda se
proceda a la particion del Egido,
seguidamente de los lotes de labores
de la Dhesa Boyal, o sea sobre el
veinte del presente mes y se sorteara
el dia 28 del presente mes de febrero.

2.ª SUBASTA 2.ª CUINTO DE HESA BOYAL LA
LABRATES. El Sr. Alcalde informa a
los señores reunidos de que estando
proxiimo a empezar las labores agricolas,
procede se parata el segundo quinto
de la Dhesa Boyal que corresponde



al presente año labrar, y sea subastada los días 1.º y 1.º del corriente mes, debiéndosele aumentar a cada lote un 15% que saldrán los 1.º y 1.º de 1.º a 2.070,00 ptas, los de 2.º a 1.495,00 y los de 3.º a 805,00 pesetas, la subasta será a pliego cerrado.

3.º SUPLEMENTO DE CREDITO PARA PAVIMENTACION DE CALLES.

Por unanimidad se acordó la aprobación del suplemento de crédito para la pavimentación de las calles prolongación de Manuel Gómez Osellidita y Navarro y Cajal.

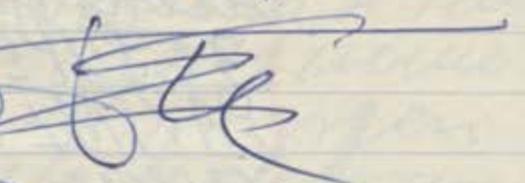
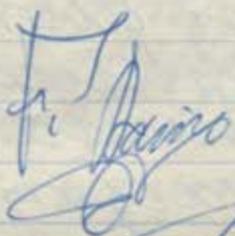
4.º INFIRMAR SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRAAIA.

Por unanimidad se acordó solicitar de la Delegación de Hacienda la exención del pago de la cuota de la Seguridad Social de las fincas Bienes Comunes y de Insa Boyal, y reclamar lo pagado del año 1.944, dirigiendo para esta gestión al abogado Don Serafín Iradier Lar.

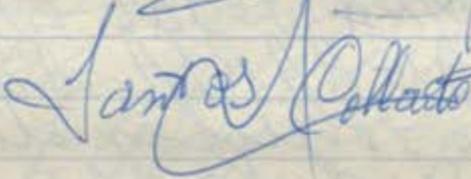
Diligencia. - La promesa y el secretario para hacer constar que en el acuerdo que antecede de subastada labores del 2.º Quinto de la Insa Boyal el aumento del 15% solo se refiere a los lotes de labores de 1.º clase.

9 no habiendo mas asuntos
de que tratar, por el Sr. Alcalde
Presidente, se levanta la sesion
siendo, finida las veintuna
horas, de la que se estipula
la presente acta, que firman
los señores asistentes conmigo
el Secretario que doy fe.





Sección es extraordinaria día 31 de Mayo 1978

- Sección asistió
 D. Alcalde - Presidente
 D. Francisco Díaz Corraliza
 Concejales
 P. Fulgencio Ramirez Lima
 " Jacinto de Lopez
 " Hipolito Ruiz Ruiz
 " José Bernabé de la Cruz
 " D. Corraliza Urros
 " Hipolito Ruano Anaya
 Secretario
 D. Miguel Ángel Ruiz Fontana

En Orellana la Vieja, a
 treinta y uno de Mayo de
 mil novecientos setenta y
 ocho, siendo las quince
 horas, y bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde D. Francisco
 Díaz Corraliza, se reu-
 nieron los señores nomi-
 nados al margen, al
 objeto de celebrar sesión
 extraordinaria y primera
 convocatoria, para la

que fueron previamente citados
 y tratar de los asuntos consignados
 en el orden del día. Asistió el Secre-
 tario. Habilitado de la Corporación.
 Abierta la sesión por la Presidencia
 por el Sr. Secretario se da lectura
 del borrador de la sesión anterior
 que fue aprobada.

En todo seguido tomó la palabra
 el segundo teniente de Alcalde don
 José Bernabé de la Cruz, el que
 informó detalladamente sobre la
 cesión de terrenos de la Heredad
 del Pilar. Por unanimidad se
 acuerda la aceptación de los
 terrenos y que los Proprietarios
 Señoritas y Juan Herrero, dirijan
 escrito a esta Alcaldía con su
 ofrecimiento y las condiciones y
 que la Alcaldía envíe toda la
 diligencia para que informe
 el Sr. Jefe de los servicios

Provinciales de Inspección y Asesoramiento,
y después del informe se celebrará
sesión para determinar lo que
se ha de hacer.

Y para que conste y no habiendo
más asuntos de que tratar se
levanta la sesión, siendo las
veintidos horas, de la que se
estiene de la presente acta, que
firmamos los señores asistentes
conmigo el Secretario que doy fe.



[Handwritten signature or scribble]

sesión extraordinaria día 12 Mayo 1978.

- Señores Asistidos
- Alcalde
- D. Bravo-Díaz Borralha
- Concejales
- D. Fulgencio Laureano Sierra
- Jacinto Gil Lopez
- José Enriquez Sur
- Tantos Galpado Capillas
- Agapito Galpado Parra
- Hipólito Quirós Quirós
- Secretario
- Miguel Ángel Ruiz Contreras

En Villanueva la Vieja, a doce de Mayo de mil novecientos setenta y ocho. Puesto la veintidos horas. Y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Díaz Borralha se reunieron los señores nombrados al margen al objeto de celebrar

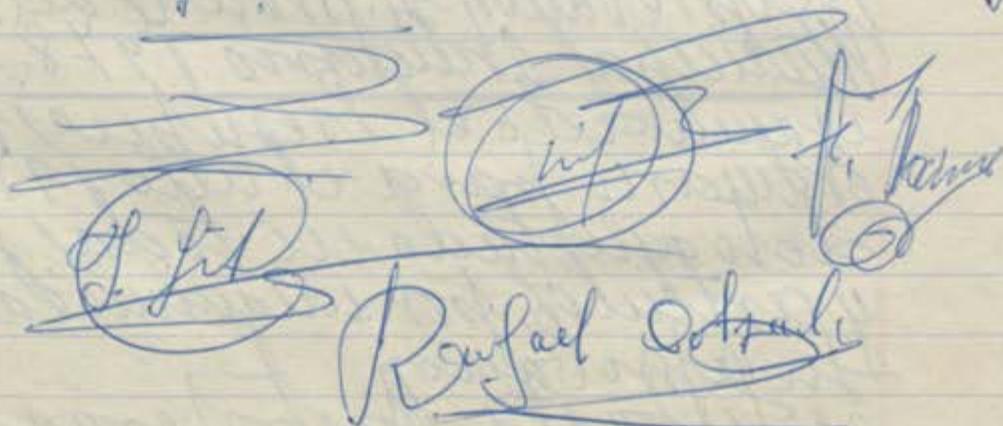
sesión extraordinaria su tercera convocatoria para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asiste el Secretario. Habilitado de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia y por el Secretario se da lectura del borrador de la sesión anterior que fue aprobada.

1.ª Aprobación y procedi del presupuesto Municipal Ordinario 1978. - Para ver examinado el presupuesto municipal ordinario para el año 1978, y hallándolo ajustado en todas sus capitulos y artículos, por unanimidad se acordó su aprobación.

2.ª Subasta de Astroferas de Huesca Boyal. Por unanimidad se acuerda se subaste el tercer quinto de la

Debera Royal, el proximo dia
uno de junio, fijando el tipo
de subasta en 25.000,00 pesetas
3ª Rastrojera de los Sevillanos.
Liquidado año 1978. Formando
la deuda fijar el precio de
las rastrojeras de Sevillanos
y Cigües en el mismo precio
que el año anterior es decir
en 205.000,00 pesetas. Todas
las rastrojeras adjudicándose
la rastrojera de los Sevillanos
del equinaje de la tierra y
la de rastrojera incluyendo la
vina y el cementero, en la
cantidad de noventa y
pesetas a don Miguel Toño
Gallego. Vencido de banquero
Y para que conste y no haber
mas asuntos de que tratar
se levanta la sesión siendo las
ocho y media horas, de lo que se
extiende la presente acta que
firman los señores asistentes
nombrado el secretario que doy fe.


Rafael Sobral

INFORME QUE EMITE EL SECRETARIO-INTERVENTOR ACCIDENTAL DON MIGUEL ANGEL RUIZ CONTRERAS, DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE ORELLANA LA VIEJA (BADAJOZ)

Tiene el honor de informar al Pleno del Ayuntamiento lo siguiente:
Que examinado con detenimiento la reglamentación laboral vigente del Ministerio de Trabajo, ningún obrero podrá dar más de dos horas extraordinarias diarias, 20 al mes y 110 horas al año.

Como quiera que el informante viene observando desde hace bastante tiempo que por esta Corporación se vienen pagando a los Obreros DON PEDRO JIMENEZ CERRO, contratado de este Ayuntamiento y al obrero de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, ambos por horas extraordinarias que francamente llaman la atención por el volumen de horas mensuales que sobrepasan de cientos; por lo que como Secretario-Interventor me opongo a su pago y emito el presente informe al Pleno de este Ilmo. Ayuntamiento para conocimiento de todos sus componentes.

Y para que conste, firmo y sello el presente en Orellana la Vieja, a once de Mayo de mil novecientos setenta y ocho.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR



[Handwritten signature in blue ink]

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA

El presente informe tiene por objeto exponer los resultados de las investigaciones realizadas en el curso de 1954.

En el presente informe se exponen los resultados de las investigaciones realizadas en el curso de 1954, en el campo de la fisiología vegetal, en particular en el estudio de la nutrición mineral de las plantas.

El Director del Instituto



Sesión extraordinaria día 30 Agosto 1978

- Supores asistentes +
 Alcalde Presidente
 D. Manuel Díaz Corralia
 D. González
 D. Rafael Garrado, Saul
 D. Manuel Corralia 2º Supores
 D. Fulgencio Samper Serra
 D. Juanito Gil Lopez
 D. Jose Fernandez Cruz
 D. Secretario
 D. Miguel A. Ruiz Contrera

En Orellana la Vieja a treinta de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, siendo las veintuna y cinco minutos, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Díaz Corralia, se reunieron los supores nombrados,

al margen al objeto de celebrarse sesión extraordinaria en primera convocatoria, para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asiste el Secretario de la Corporación.

Abierta la Sesión por la Presidencia y por el Secretario se da lectura del borrador de la Sesión anterior, que fue aprobada.

1.º APROBACIÓN DEL PLAN GENERAL DE LA CUENTA GENERAL de 1977.

Quya vez examinada con todo detenimiento la cuenta general del año 1977 y hallandola ajustada en todo, por unanimidad se acuerda su aprobación.

2.º Dar cuenta pavimentación calles. Pto. segundo, se da cuenta a la Corporación de sudos o juros, numero 4386 de 9 de junio y 6056 de 30 de Agosto del presente año, de la Com.

Diputación Provincial sobre los
planes provinciales de obras y
servicios dentro del año actual.
Una vez leído los presupuestos
y unguetrandose este Ayuntamiento
completamente de acuerdo
con las bases que disponen
los presupuestos ya que tienen
cumplido el abastecimiento
y saneamiento de toda la
población se acuerda aceptar
la obra número 161 de saneamien-
to en varias calles de la
localidad y por importe de
1.775.934,00 pesetas de cuya cantidad
aportará el Ayuntamiento a la
misma con el presupuesto pro-
pinto por pesetas 887.961,00. Se
sanciona a la Alcaldía para
que se pueda cumplir con el
con la sección de Obras y Vías
y con el servicio de Cooperación
Provincial de la Diputación Provincial
con el fin de llevar a efecto este
trabajo

3.ª Subvención Diputación Provincial
para ampliación abastecimiento
de agua a esta localidad según
sanciona por el Sr. Alcalde se da
cuenta a la Corporación de cuenta
de la Excm.ª Diputación por el que
se solicita una subvención de 3.000.000,00
€ (tres millones) una vez leído el presupuesto
se acepta. Se va al libro
de actas el acuerdo



4.º Subasta Viudas del Cementerio y Sitarrosa. Por el Sr. Alcalde se da cuenta que llegado el momento por haber cumplido el arriendo debe proceder a la subasta de los lotes de las viudas del cementerio y Sitarrosa, por unanimidad se acuerda que dicha subasta se celebre el día 18 de Septiembre proximo a las 11 horas en este Ayuntamiento y se fija el tipo de tasación en 20.000 pesetas por hectarea.

5.º Dipulsa por la profanacion de la Iglesia de la Concepcion Poblado de Pautano. El Concejal Sr. Torralba yerra se da cuenta de que por estos autos vandados realizados dia pasado en la Ermita del Poblado del Pautano de Orellana, una vez retirados los exornamientos por unanimidad se acuerda que conste en esta repulsa de todo el Pueblo por estos autos tan repugnantes y denigrantes realizados en dicho templo.

6.º Exornamientos. Concej. Baliz y Sagrado forma y para que conste y no habiendo lugar a asuntos de que tratar se levanta la sesion. siendo las quintas horas de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes.

comigo el Secretario que doy fe

F. J. J. J.
Rafael Calzad
L. J. J. J.
L. J. J. J.

sesion extraordinaria del dia 13 Noviembre 1948

Señores asistentes
Alcalde Presidente
D. Francisco Diaz Corraliza
Concejales
D. Fulgencio Ramirez Sierra
D. ^{ex} Corraliza, Uxerros
D. Rafael Calzadado Jaur
D. Hipolito Quij Quij
D. J. J. J. J. J. J. J.
D. Estanislao Calzadado
D. Jose Fernandez de la Cruz
Secretario
D. Miguel Angel Quij Quij

Fu Orellana, la Vija a tres
de Noviembre de mil nove-
cientos sesenta y ocho, siendo
las siete horas, y bajo la
Presidencia del Señor Alcalde
Don Francisco Diaz Corraliza,
se reunieron los señores
nombrados al margen
al objeto de celebrar sesion
extraordinaria, para la
que fueron previamente
citados, y tratar de los
asuntos consignados en el orden del
dia.

Asiste el Secretario de la Corporacion
abierta la sesion, por la Presidencia
y por el Secretario se da lectura
del borrador de la sesion anterior
que fue aprobada,

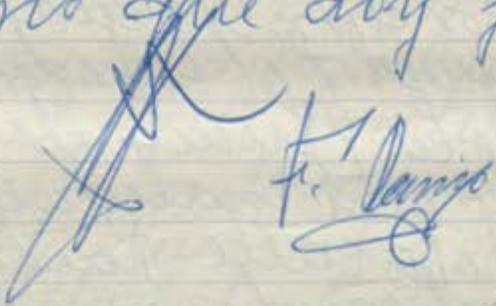


1º Expediente Nº 2. Suplemento de Crédito al presupuesto ordinario. Una vez examinado con todo detenimiento el expediente nº 2. y hallar dolo conforme por encontrarse ajustado en todas sus partidas por equidad se acuerda su aprobación 2º. 2000 de terrenos para explotaciones ganaderas. Se acuerda la cesión de solares para explotaciones ganaderas en los equidos (Bienes comunales) siempre que este encajado dentro de la legislación vigente, como así mismo pido al correspondiente expediente para su legalización definitiva.

3º. fijar cuota parte de llevar. Se fija la cuota por cada parte de llevar en 750,00 en determinadas circunstancias.

4º. Parquimentación calle Peñas Altas. Por el Sr. Alcalde se expuso a los señores vecinos el expediente parquizado a través de la Oficina de Estación Agraria de esta localidad para la parquimentación de la calle Peñas Altas y que ha sido entregado con el fin de ser visto por el pleno y compuesto por todos los documentos inherentes a fin que por y con cargo a Plazo Provincial se lleve a efecto referida parquimentación. Dicho y visto ampliamente se halla conforme en todas sus partes y es público y notorio el estado en que se halla mencionada

62 94
calle, por lo que procede que con
la maxima urgencia se lleve a
a efecto las obras de pavimentacion
por lo que por unanimidad
 acuerda darle su aprobacion
y el Ayuntamiento, dado que se
demuestra en estado precario eco-
nomicamente, no se compromete
a satisfacer ningun dinero
para estas atenciones y si solq-
uamente esta dispuesto a solicitar
de subvenciones de D. D. Obispos
cualquiera que sea para el Pre-
supuesto total de dichas obras en
la forma que ha sido redactado
Y para que conste, y no habiendo
mas asuntos de que tratar se
levanta la sesion siendo las. Vuy.
tina hora, de la que se suspende
la presente acta, que firman
los señores asisientes conungo
el secretario que doy fe.



 Rafael Elvira 

sesión extraordinaria del día 13 Febrero 1979

Señores asistentes
D. Feo Deas Corraliza
Alcalde.

D. Fulgencio Samier Turra
D. Hipólito Luengo Ormaiztegui
D. Juanjo Sol. Lopez
D. Hipólito Ruiz Ruiz
D. Jose Fernandez Turra
Secretario
D. Miguel Angel Ruiz Fortuondo

En Villanueva Vieja a tres de febrero de mil novecientos setenta y nueve siendo las veintidós y treinta horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Deas Corraliza, se reunieron los señores nombrados al margen, al

objeto de celebrar sesión extraordinaria, para la que fueron previamente citados y tratar de los asuntos consignados en el orden del día. Asiste el Secretario de la Corporación. Abierta la sesión, por la Presidencia y por el Secretario se da lectura del Borrador de la sesión anterior que fue aprobada.

1.ª Partición del 1.º quinto de Labores de la Diputación Provincial. Prometido a los señores asistentes la partición de la Diputación Provincial, por estar ya llegada la hora, referido a los lotes del primer quinto, se acuerda asignar las siguientes cantidades por los lotes de cada parcela.

Primera Clase	2.070.00 pesetas
Segunda Clase	1.495.00
Tercera Clase	805.00

Tras haberse ya agotado los asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós y treinta horas

de la que se extiende la presente
acta, que firman los señores
asistentes, conmigo el Secretario
que doy fe

  F. Díaz Corraliza 

Sesión extraordinaria del día 20 Febrero 1979

Señores asistentes

Alcalde

D. Francisco Díaz Corraliza

Enrique Olea

D. Enrique Olea

D. José Fernando Ruiz

D. Francisco Corraliza 2º

Secretario

D. Miguel Ángel Ruiz Cortés

En Orellana la Vieja, a veinte
de Febrero de mil nove-
cientos setenta y nueve
suendo las veintey tres
y bajo la Presidencia de
Sr. Alcalde, Francisco
Díaz Corraliza, se reunie-
ron los señores nombrados

al margen, al objeto de celebrar
sesión extraordinaria, para la que
fueron previamente citados y trató
de los asuntos consignados en el
orden del día.

Asiste el Secretario de la Corporación
Abierta la sesión por la Presidencia
y por el secretario se da lectura del
Boletín de la Sesión anterior
que fue aprobada.

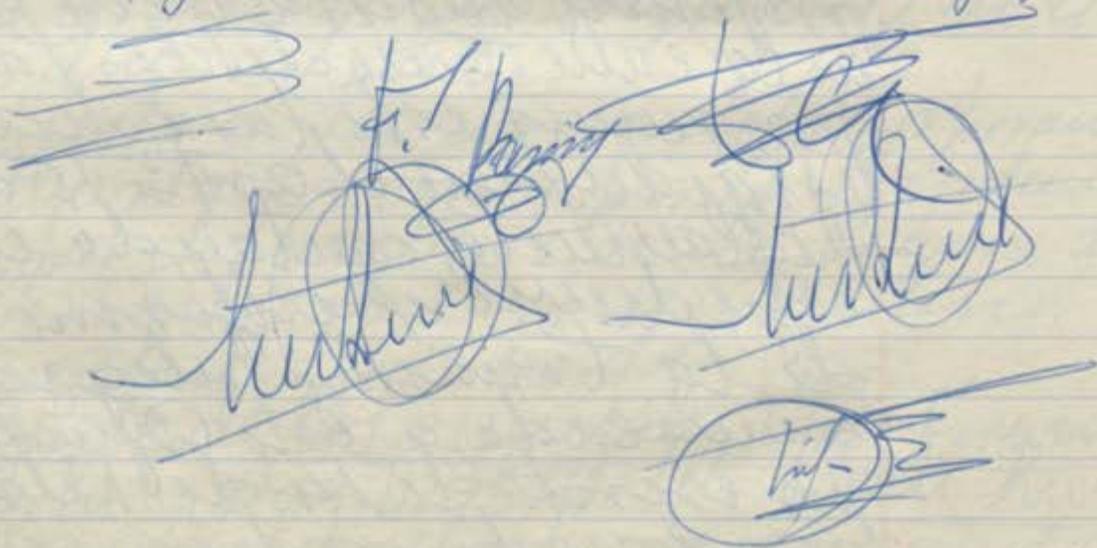
1º Cese de los concejales D. José Fernando
Ruiz y D. José Peláez Ruiz
por el secretario se da cuenta
que por haber sido proclamado
candidato para las elecciones
municipales los concejales D. José



Fernandez de la Cruz y Don
Hipolito Cruz Cruz, estos cesan
por inspirativo legal en sus can-
didaturas en vista la Junta Electoral
de Zona de Villanueva la, Texuca,
2.ª Sección de Auto-Taxis. Seguidamen-
te se examina expediente sus papeles, a
instancias del titular de la licencia
n.º 9 Don Domingo Diaz Sanchez, que
al amparo del artículo 18 del Re-
glamento Nacional de los servicios
Urbanos de Transportes de auto-
moviles ligeros, solicita que por este
Ayuntamiento se le autorice a ceder
dicha licencia, teniendo en cuenta su
insuficiencia de finca para continuar
prestando el servicio, a su hijo Don
Domingo Diaz Fil. natural de
Orellana la Vieja, y vecino de Ore-
llana la Vieja, mayor de edad,
casado, con D. N. I. 8.611.515 de
profesion taxista, y con domicilio
en la calle Cayetano Lopez n.º 17.
Por reunir estas condiciones
especificadas en el art.º 15 del mencionado
Reglamento, contando en dicho
expediente el informe favorable
de la Comisión Delegada de Gobierno
comunicada a este Ayuntamiento
por escrito de 14 de febrero de 1979,
acordando en sesión celebrada
por dicha equisición el día 8 de
febrero del mismo año, en
consecuencia la corporación por

unanimidad sujeta
Primer: Autorizar a Don Domingo
Diaz Faubert, para que ceda a
su hijo Don Domingo Diaz Fil.
la licencia de la clase B) Auto-
turismo numero nueve de que era
titular por requerirlo asi el
articulo 18 del Reglamento y
reunir este ultimo las condi-
ciones exigidas por el articulo 15
del mismo.

Segundo: Autorizar asimismo a
Don Domingo Diaz Fil. para que preste
el servicio con el automovil marca
Vauxler 180 matricula BA-8926E
y para que o cupo, y no habiendo
mas asuntos de que tratar
se levante la sesion, siendo lo
destituya propias de la que se
estime de la presente acta, que
firmen los señores asistentes,
conmigo el Secretario quedoy fe.





Sesión extraordinaria del día 17 marzo 1979

- 2.^a Corporación
 Señores Asistentes
 D.^{to} Diar Corraliza
 Concejales
 D. Fulgencio Ramiro Serra
 D. Rafael Calzado Taur
 D. F.^{co} Corraliza Uru
 Secretario.
 D. Miguel A. Quiñones

Fu. Orellana la Vieja.
 a diez y siete de marzo
 de mil novecientos setenta
 y nueve, siendo las vein-
 tinueve horas, y bajo la
 Presidencia del Sr. Alcalde
 D. Francisco Diar Corraliza.

Se reunieron los señores
 nombrados al margen, al objeto
 de celebrar sesión extraordinaria
 para la que fueron previamente
 citados y tratar de los asuntos
 consignados en el orden del día.

Asiste el Secretario de la Corporación.
 Abierta la sesión por la Presidencia
 y por el Secretario se da lectura del
 borrador de la sesión anterior que
 fue aprobada.

1.^o Expediente de Suplemento de
 Crédito al prorrogado de 1979.

Se da lectura del expediente n.º 1.
 de suplemento de crédito que afecta
 al presupuesto municipal prorrogado
 de 1979, propuesto por la Comisión de
 Hacienda y con arreglo a las res-
 tricciones publicadas en el B. O. del
 Estado n.º 24 de fecha 27-1-79, Real
 Decreto 115/1979 de fecha 26 Enero, B.
 Prorroga de los Presupuestos de las
 Corporaciones Locales para 1979 y
 otras medidas, atendiendo el informe
 evacuado por la Intervención y

82 31
disueltido ampliamente las
partidas objeto de este suplemento
se halla conforme y ajustada
su tramitación a los preceptos
legales vigentes y teniendo
en cuenta la necesidad y urgencia
de estas modificaciones de crédito,
a fin de atender las obligaciones
de los servicios que se especifican,
por mayoría absoluta se acuerda
aprobar el expediente de suplemento
de crédito y en la cantidad de
Quinientas setenta y uno mil
pesetas (575.000,00) con cargo al
superavit del último ejercicio
que importa la cantidad de
1.554.045,00 ptas y disponible en la
actualidad y su totalidad y
considerándole este acuerdo
definitivo una vez pasado el tiempo
de reclamaciones de exposición
al público y si no se reciben in-
ferencias de la Superioridad
hacia el mismo.

Asimismo certificar: Que el acuerdo
transcrito ha sido votado en 2.^a
convocatoria por tres Señores con-
cejales en unión del Sr. Alcalde,
lo cual, lo que con arreglo al
art. 2.^o-2. de las instrucciones
del real decreto y la mayoría
absoluta de los asistentes.

Quo haberse de ныя asuntos
de que tratar por el Sr. Alcalde
Presidente, se levanto la



La sesion, suendo las veinte y dos horas, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes conmigo el Secretario que doy fe

Rafael Calzado
F. Ramirez

Sesion extraordinaria del dia 16 abril 1979

2.ª Convocatoria

Señores asistentes

Alcalde

D. Francisco Diaz Corral

Concejales

D. Fulgencio Ramirez

D. Jacinto Gil Lopez

D. Rafael Calzado

Secretario

D. Miguel A. Ruiz

En Orellana la Vieja,

a diez y seis de abril de

mil novecientos setenta

y nueve, suendo las veinte

y nueve horas y bajo la Presi-

dencia del Sr. D. Fulgencio Ramirez

se reunieron los señores

asistentes al margen,

al objeto de celebrar sesion extraor-

dinaria para la que fueran

previamente citados y tratar de

los asuntos consignados en el

orden del dia

Asiste el Secretario de la Co-

poracion

Abierta la sesion por la Presi-

dencia y por el Secretario se da

lectura del borrador de la

sesion anterior que fue aprobada

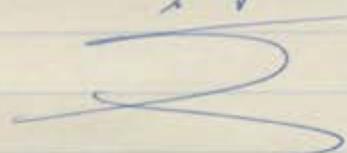
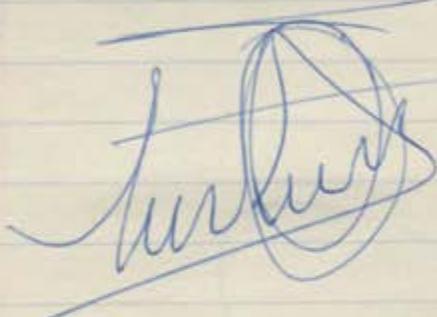
12. Aprobación de Cuentas año 1978
Dado seguido el Sr. Presidente manifestó que como ya es presen-
tan las oportunas convocatorias
el objeto de la presente sesión
era examinar la Cuenta General
del Presupuesto ordinario re-
fundido correspondiente al
ejercicio de 1978, la cual ha tra-
cido expuesta al público y
asimismo y examinada minu-
tiosamente por la Comisión que
ha emitido los correspondientes
informes que consta en el expe-
diente.

Dada lectura inmediata de los
referidos informes por el infra-
crito Secretario de los que resulta
que dicha cuenta está debidamente
rendida y justificada, el Sr.
Presidente anunció que iba a
proceder a su votación y no
opuesto contra la repetida
cuenta objeción alguna, fue
aprobada por unanimidad.
Seguidamente manifestó el
Sr. Presidente que en virtud de
las disposiciones vigentes la
expresada aprobación que se iba
de acordar al Ayuntamiento, tiene
necesariamente el carácter de
provisional por tener que elevarse
al Servicio de Inspección y Ase-
soramiento de las Corporaciones
para su resolución y definitiva



aprobacion
Asi mismo y en iguales terminos
se aprueba la Cuenta General
del Patrimonio Municipal de
1978

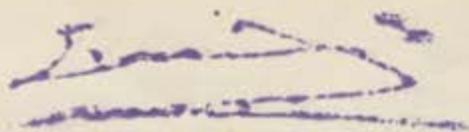
Y no habiendo mas asuntos
de que tratar por el Sr. Alcalde
Presidente, se levanta la sesion
siendo las veintuna y horas, de
la que se extiende la presente
acta, que firman los señores
asistentes conmigo el Secretario
que doy fe.

 Rafael Calzado
 Sr. Juan  Sr. Gil

Señor extraordinaria día 18 Abril 1979
de la Constitución del nuevo Ayuntamiento

Concejales y Jueces asistentes

Alcalde
D. Antonio G.



Diligencia - No habiendose notificado a
 los deudos bien por, le pongo hoy para hacer
 constar que desde esta fecha que den au-
 tudas todos los plios de que consta este
 libro desde este n.º 19.

Y para que conste se usa y sella
 el Sello Municipal a lo de Junio de 1980.

V. B.º

El Alcalde

El Secretario.

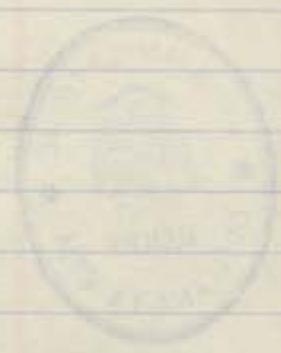
Francisco ~~Alcalde~~



[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten text, mostly illegible]

[Faint handwritten text]



[Faint handwritten text]



[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

Nº 61

[Faint handwritten signature]



[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



[Handwritten signature]

Nº 62

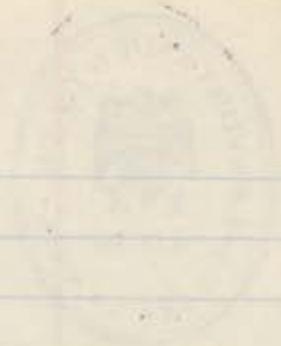
[Faint handwritten notes]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

Nº 64

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]



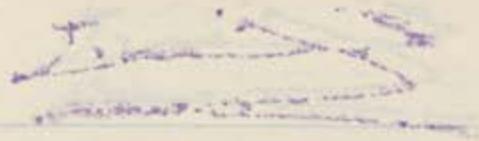


Nº 67

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint handwritten signature]





Nº 68

10 201





[Handwritten signature]

Nº 69

[Faint handwritten signature]





[Faint handwritten signature or scribble]

Nº 70

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]

17 94

[Faint handwritten signature]



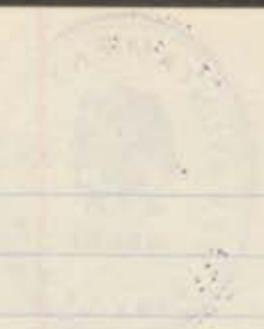


[Faint, illegible handwritten text]

Nº 72

12 12

[Faint, illegible handwriting]





[Faint, illegible handwritten text]

ET 94

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]

Nº 74

Nº 78

[Faint, illegible handwritten text]

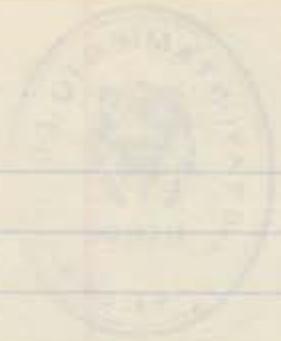




[Handwritten signature]

Nº 75

[Faint handwritten signature]

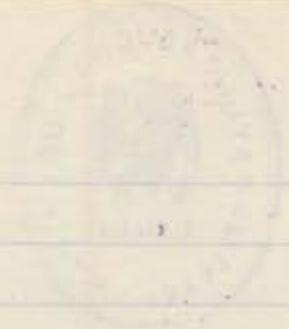




[Handwritten signature]

Nº 58

[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

Nº 77

77 24





[Handwritten signature]

Nº 78

[Faint handwritten signature]

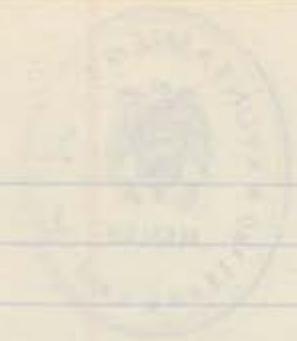




[Handwritten signature]

Nº 79

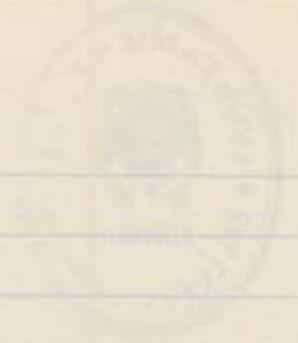
[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

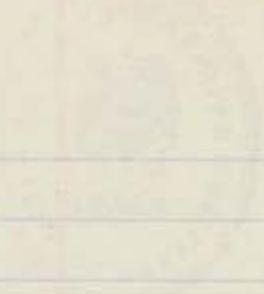




[Faint, illegible handwritten signature or scribble]

No. 14

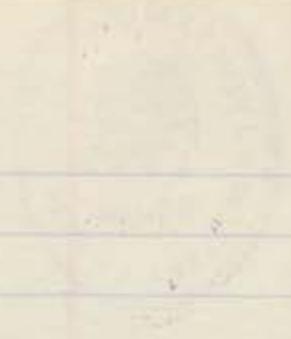
[Faint, illegible handwriting]





[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwriting]





Nº 83

[Faint, illegible handwritten text]

SB eM

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwritten text]

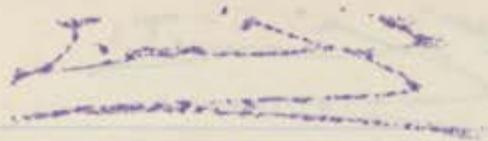




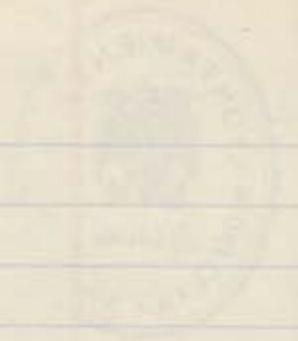
[Handwritten signature]

[Faint handwritten scribbles]





[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten signature or scribble]

88 21

[Faint, illegible handwriting]





[Faint, illegible handwritten signature or scribble]

[Faint handwritten notes]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]



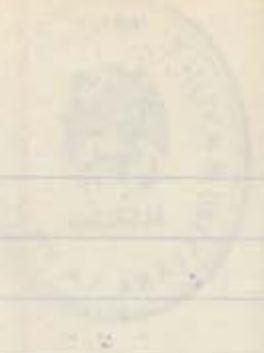


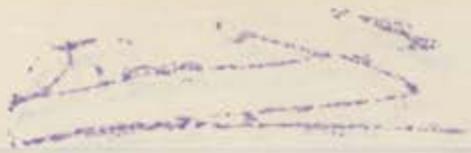
[Handwritten signature]

Nº 91

10 21

[Faint handwritten signature]





[Faint handwritten signature]





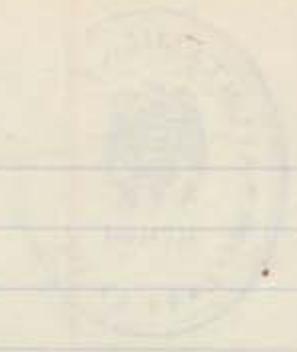
[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwriting]





[Faint, illegible handwritten text]









[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]

78 5M

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]

80 51

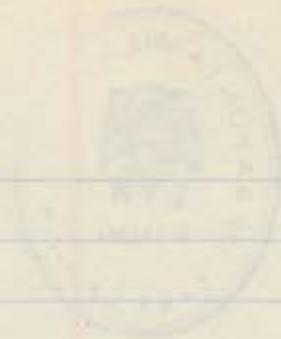




[Handwritten signature]

Nº 99

[Faint handwritten signature]

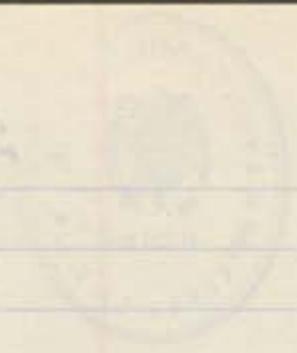




[Handwritten signature]

Nº 100

[Faint handwritten signature]

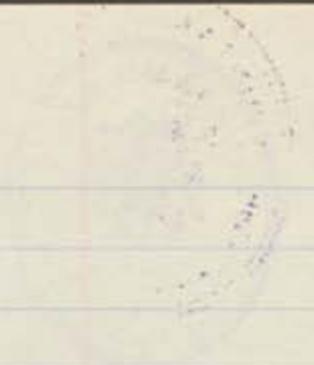




[Handwritten signature]

No. 101

[Faint, illegible handwritten text]





Nº 105

[Faint handwritten signature]

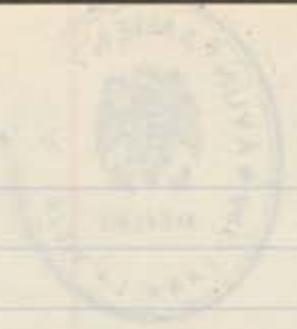


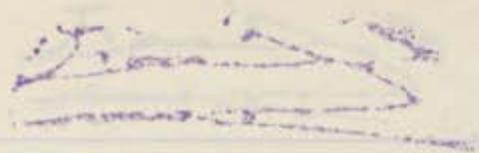


[Handwritten signature or scribble]

Nº 108

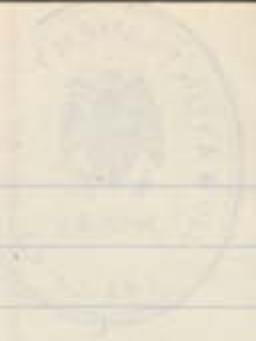
[Faint handwritten text]





807 2/1

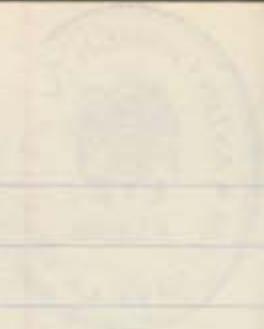
[Faint, illegible handwriting]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten text]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]



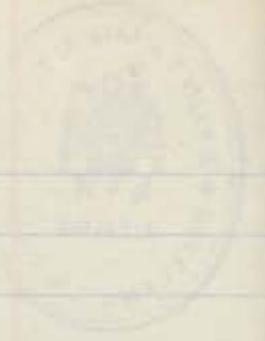






[Faint handwritten signature or scribble]

Nº 109

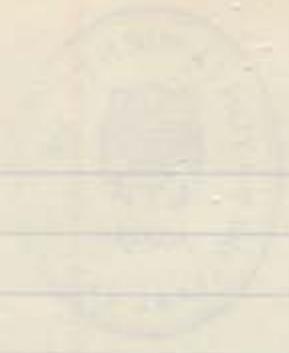




[Handwritten signature]

0117 SK

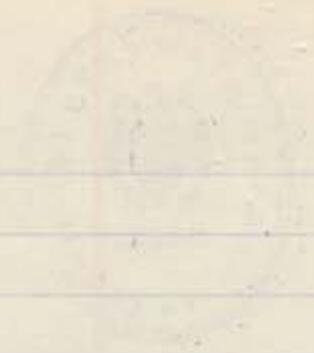
[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwriting]





[Handwritten signature]

Nº 112

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

Nº 113

№ 113

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten signature or scribble]

111 54

[Faint, illegible handwriting]

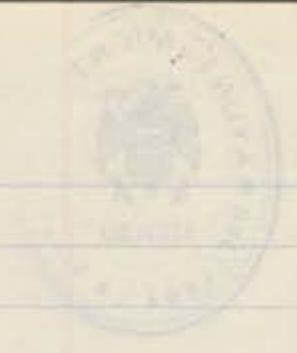




[Handwritten signature]

Nº 115

[Faint handwritten signature]

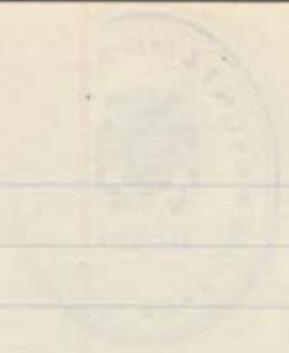




[Faint handwritten signature or scribble]

111 31

[Faint handwritten signature]

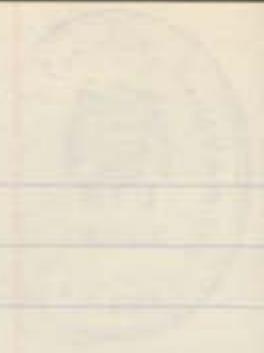




[Faint, illegible handwritten signature or stamp]

Nº 117

[Faint handwritten scribbles]





[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

Nº 119

[Faint handwritten signature]





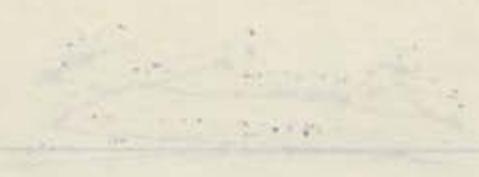
[Handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten signature or scribble]

Nº 121





[Handwritten signature]

Nº 122

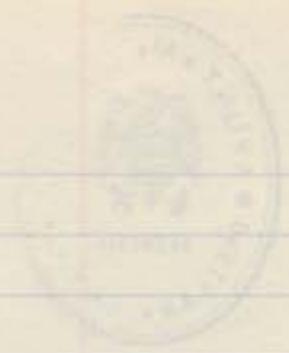
[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten signature or scribble]

EST. 141

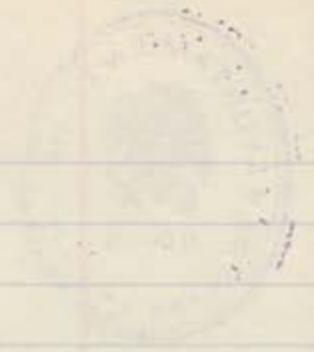




[Handwritten signature]

Nº 124

[Faint handwritten signature]





[Faint handwritten signature or scribble]

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

Nº 126

251 51

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

Nº 127

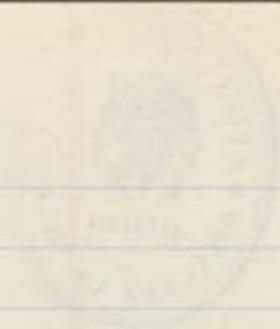




[Handwritten signature]

Nº 128

[Faint handwritten signature]

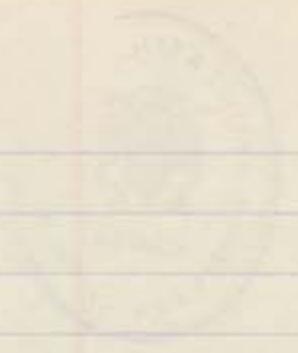


[Handwritten signature]



EST 21

[Faint handwritten signature]

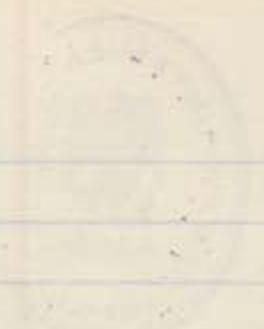




[Handwritten signature]

Nº 130

[Faint, illegible handwriting]





[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwriting]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

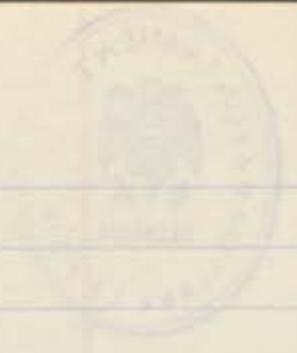




[Handwritten signature]

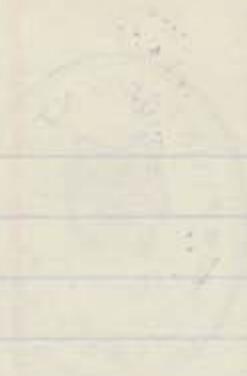
№ 133

[Faint, illegible handwriting]





[Faint, illegible text]





[Faint, illegible handwritten signature or stamp]

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]

1971 91

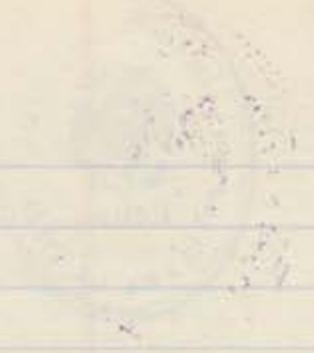
[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwriting]









[Handwritten signature]

Nº 140

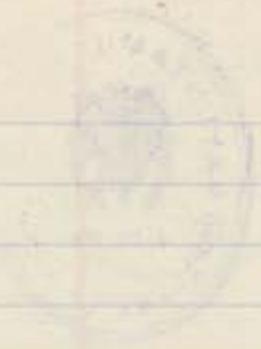
[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

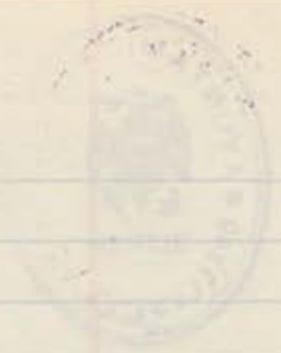




[Faint handwritten signature or scribble]

SAT. 24

[Faint handwritten text]





[Handwritten signature]

EMT 201

[Handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten signature or scribble]

Nº 144

№ 149

[Faint, illegible handwritten text]





[Faint, illegible handwritten signature or scribble]

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

Nº 146

Nº 148

[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

Nº 147

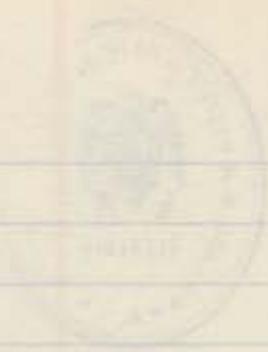
[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwritten text]

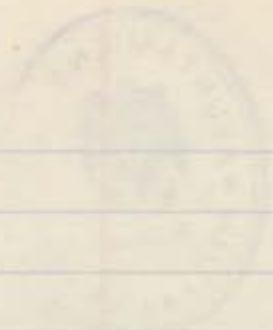




[Handwritten signature]

Nº 149

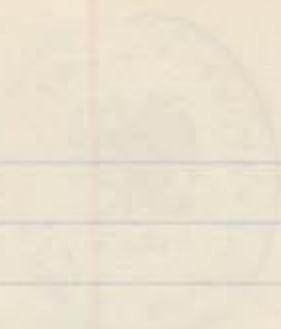
[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]



[Handwritten signature]







[Handwritten signature]

Nº 152

[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]

Nº 154

[Faint handwritten text]





[Handwritten signature in blue ink]

Nº 155

[Faint, illegible handwritten text]

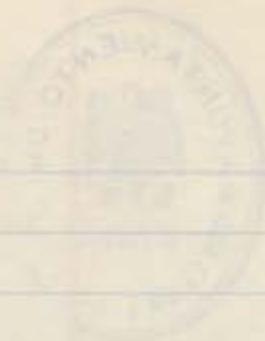




[Handwritten signature]

Nº 156

[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

127 01

[Faint, illegible handwriting]





[Faint handwritten signature or scribble]

[Faint handwritten signature]





[Faint handwritten signature or scribble]

Nº 159

[Faint handwritten signature]

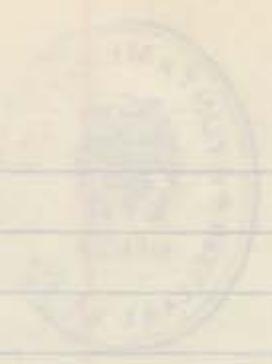




[Handwritten signature]

Nº 160

[Handwritten signature]

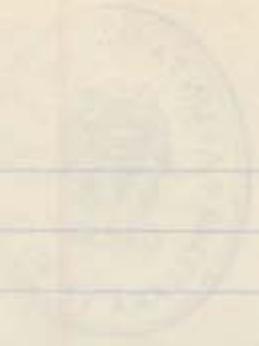




[Handwritten signature]

Nº 161

[Faint handwritten signature]

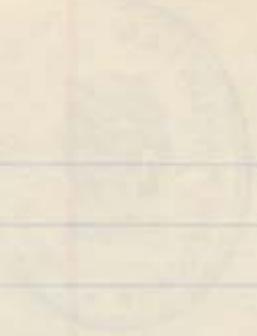




[Handwritten signature]

Nº 162

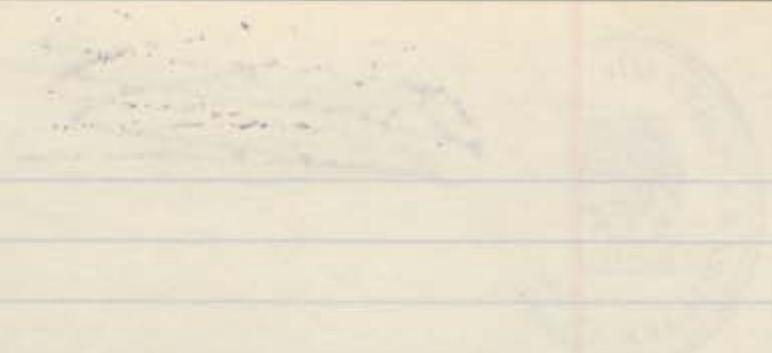
[Faint handwritten text]





[Faint, illegible handwritten text]

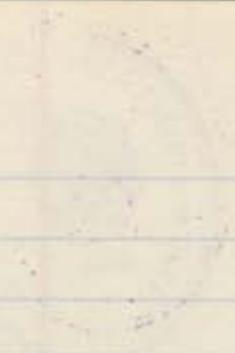
Nº 163



[Handwritten signature]



[Faint handwritten scribbles]





[Handwritten signature]

Nº 165

№ 168

[Faint, illegible handwriting]





[Handwritten signature]

Nº 166

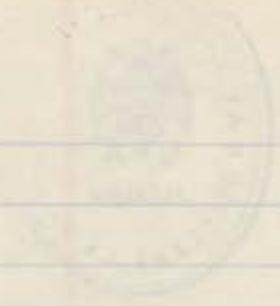




[Handwritten signature]

Nº 167

[Faint handwritten signature]

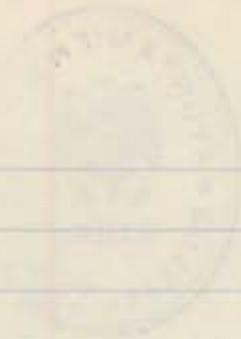




[Handwritten signature]

Nº 168

[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

Nº 169

[Faint handwritten signature and circular stamp]



[Faint, illegible handwritten text]

Nº 170





[Handwritten signature]

Nº 171

[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

Nº 172

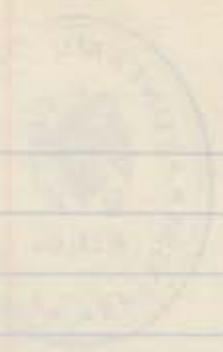
[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

Nº 174

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten signature or stamp]

№ 172

[Faint, illegible handwritten text]





Juan...

Nº 176

[Faint handwritten signature]

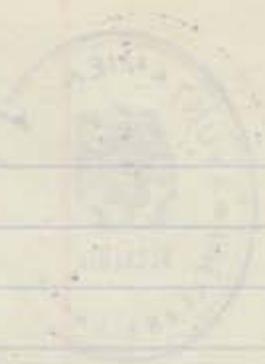




[Handwritten signature]

No 133

[Faint handwritten text]





[Faint handwritten signature or scribble]

Nº 138

[Faint, illegible handwriting]









[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible text]

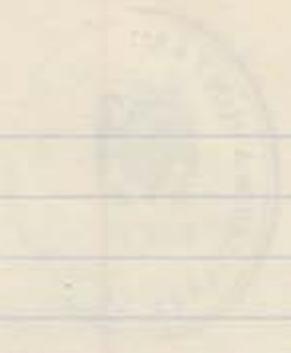




[Handwritten signature]

Nº 181

~~SECRETARÍA~~





[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]

Nº 183

[Faint handwritten signature]





[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

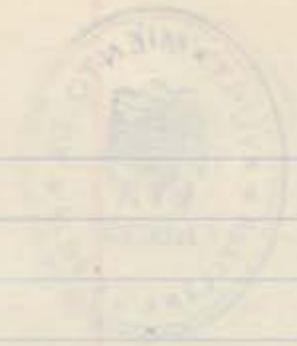




[Handwritten signature]

Nº 185

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

Nº 186

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

Nº 187

[Faint handwritten signature]





[Handwritten signature]

Nº 188

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

Nº 189

Nº 188

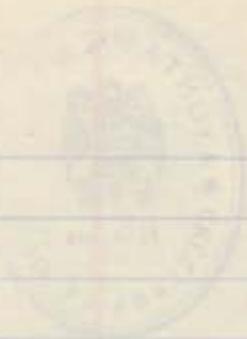




[Handwritten signature]

Nº 190

[Faint, illegible handwritten text]

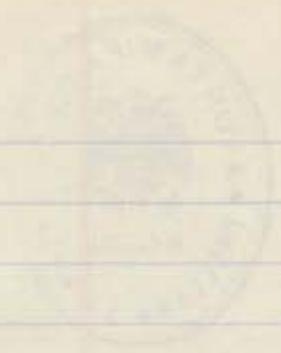




[Handwritten signature]

Nº 191

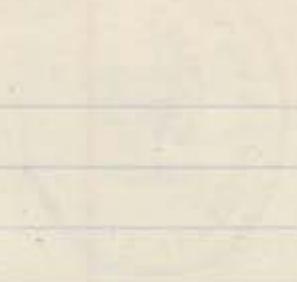
~~SECRETARIO~~
~~SECRETARIO~~
~~SECRETARIO~~



[Handwritten signature]



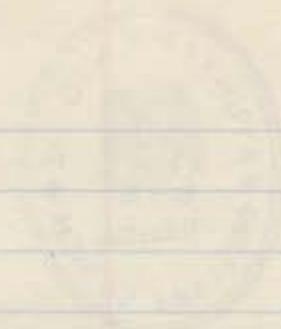
[Faint handwritten signature or text]





[Handwritten signature]

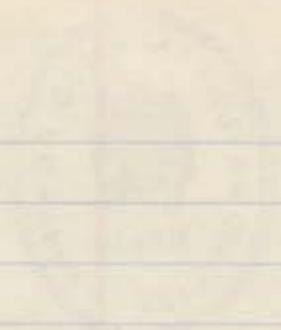
[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwritten text]



[Handwritten signature]



[Faint, illegible handwritten text]



[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

№ 123

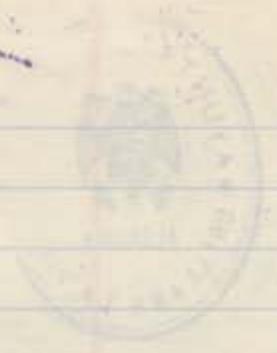
[Faint, illegible handwritten text]





[Faint, illegible handwritten text]

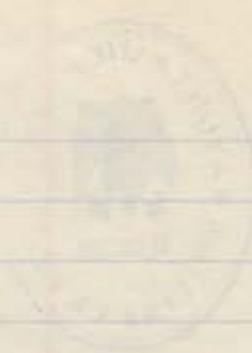
[Faint, illegible handwritten text]





[Handwritten signature]

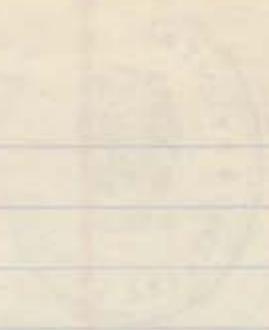
[Faint, illegible handwritten text]

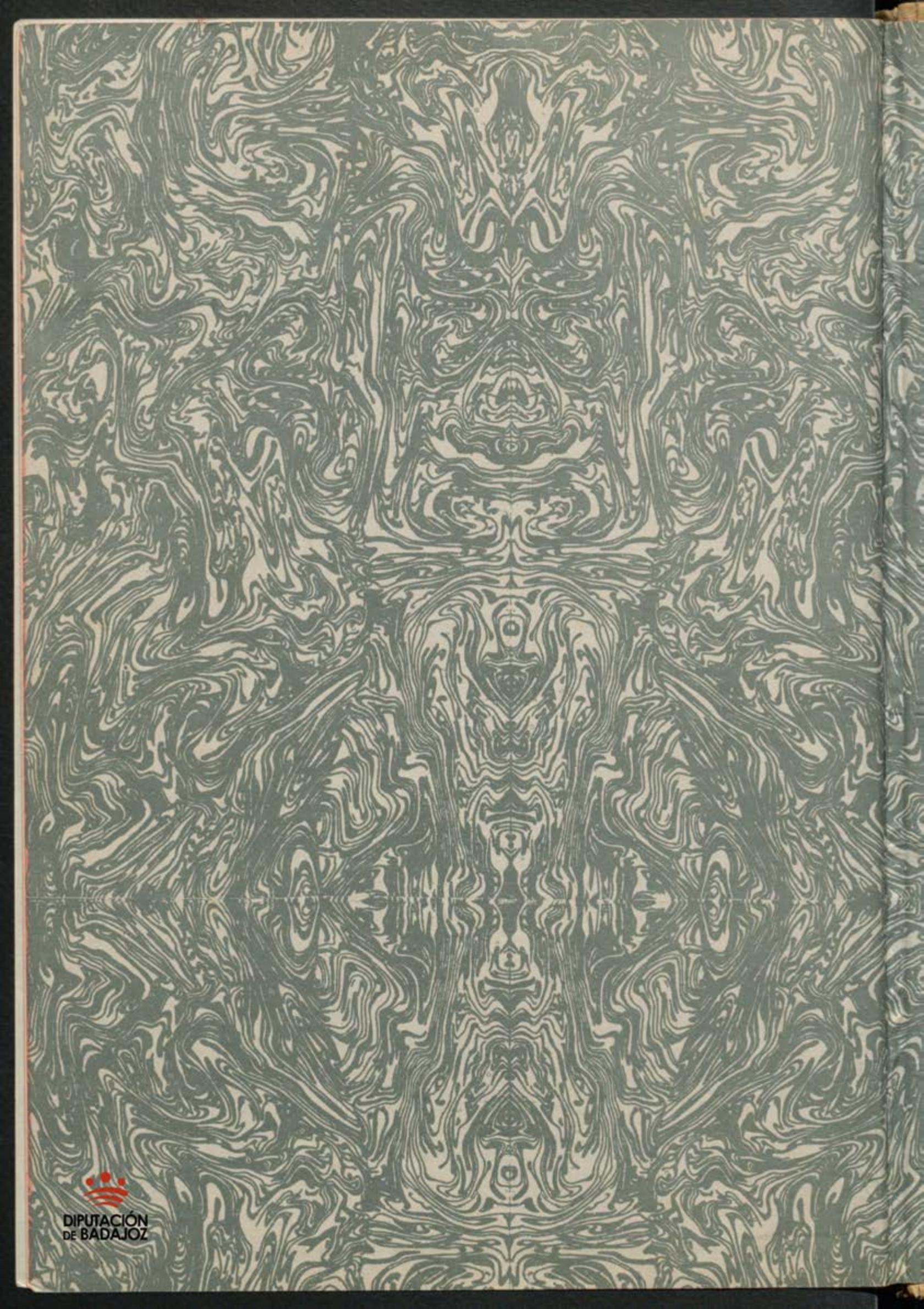




[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]







3-MAYO-1975

16-ABRIL-1979